EL HERALDO GALLEGO

ORGANO DE LAS COLECTIVIDADES GALLEGAS EN EL PLATA

Dirección: JULIO DE LA CUESTA

Aparece los Domingos

SUSCRIPCION MENSUAL $ 0.60

AÑO XVII — Núm. 725

REDACCION ADMINISTRACION Y TALLERES SAN JOSE 231 U. T. 37. RIVADAVIA 5871

SEPTIEMBRE 18 DE 1927

Centro Gallego de Bs. As.

¿PARA CUANDO LOS GESTOS PATRIOTICOS?

No puede ser más desolador el espectáculo que nos ofrecen los acontecimientos que vienen desarrollándose en la vida de nuestra primera institución regional. Los verdaderos causantes de ella, si en su conciencia íntima pensaran la importancia que tendrían sus caprichos a buen seguro arrepentiríanse, so pena de que aquéllos sean superiores al caribo con que todos los galleges vemos la marcha ascendente del querido Centro Gallego.

Una verdadera confabulación, en la que urdiéronse toda clase de intrigas, minó la presidencia del señor José M. Alvarez, a quien se hizo víctima de todos los desaciertos, preparando así un campo propicio a ciertas combinaciones, que si antes permanecían ocultas, ahora preséntase claras e inconfundibles.

El conocido conflicto con la administradora, y, la hostilidad demostrada por los promotores del conflicto hacia el doctor Marenco, se comprende ahora respondía a un plan perfectamente estudiado. La persona, a quien se sindica como probable sucesor del señor Alvarez, tiene ya comprometido el cargo de director del Sanatorio a favor de un médico, viejo conocido en la colectividad gallega. Como ese cargo, cónstanos que el eterno candidato hace promesas a granel, como si el Centro Gallego fuera un bien propio para disponer de él a su antojo.

Lo que más desconsuela, en realidad, no son precisamente los desplantes y desaprensiones de un candidato y ciertos directivos, sino la pasividad observada por el núcleo de paisanos que hasta ahora cuidaron siempre de que el Centro Gallego tuviera a su frente personas de verdadera responsabilidad y sano equilibrio mental.

Como respondiendo a una consigna todos niegan su concurso al Centro Gallego en los momentos que él se hace más preciso. Ninguna consideración patriótica ni de otro orden consiguió hacerles desistir de su intento. Una comisión designada con el título de conciliadora apresuróse a solicitar la renuncia de toda la comisión directiva, implicando su obtención el compromiso solemne de formar una lista nueva, que sería votada por todos los asociados.

Un lamentable fracaso dió fin a esas gestiones. Lo más triste es que se fueron ahondando más los distanciamientos, y anularon completamente la buena voluntad de otros paisanos, dispuestos a prestar su cooperación, a fin de conjurar el conflicto.

La situación actual del Centro Gallego demanda de todos los buenos socios un poco de desinterés. Es preciso que vayan a la asamblea no a votar una lista, en la cual, no dudamos figurarán entusiastas y honorables paisanos, sino que deben reflexionar mucho antes de la emisión del voto. Deben huir de los efectos de luminarias e inclinarse al lado de los hombres prácticos y entusiastas.

Todavía están a tiempo de asumir una actitud digna y valiente los que en las circunstancias actuales tienen la obligación de realizar un esfuerzo supremo. Es en los momentos de peligro cuando los gestos se hacen más simpáticos y plausibles. Una presidencia, se sabe, significa labor y dedicación; si así no fuera con toda seguridad los presidentes surgirían a millares. No basta, pues, que cualquiera se presente como aspirante al importante cargo. Interesa estudiar cual es el capital de prestigio y de responsabilidad que suma al Centro Gallego el que pretende dirigir sus destinos.

El HERALDO GALLEGO, en este, y en otros momentos de la actualidad colectiva traza sus comentarios sin otra pasión que el porvenir del querido Centro Gallego, apartándose por completo de todo cuanto pueda representar intereses subalternos.

A otro perro con ese hueso

Rodrigo Soriano está en Montevideo. Allí también conferenció sobre lo de España. Y entre otras cosas dijo:

"El rey Alfonso XIII dejó morir de abandonados, seis o siete mil soldados situados por moros en Monte Arruit y confirió al general Berenguer, favor a nadie otorgado actualmente, de salir a esperarlo a la estación del ferrocarril y regalarle sable de honor. A poco tiempo como consecuencia del Expediente Parlamentario sobre responsabilidades, el general Berenguer era declarado culpable y pedíase para él dos penas de muerte. Berenguer, me visitó entonces y me entregó un telegrama que tengo en mi poder en el cual el rey le ordena que no salga en defensa de los sitiados de monte Arruit, porque se aclararían cosas peligrosas y él correría el riesgo de perder la corona. No salió por tanto, en cumplimiento de dicha orden regia, y los que murieron en aquella ocasión claman, por la responsabilidad. Toda España se agitó entonces pidiendo el establecimiento de las responsabilidades y el rey experimentó el temor de comparecer en el banquillo como Carlos I de Inglaterra o Luis XVI".

Permítanos, señor Soriano, que le digamos que a otro perro con ese hueso, por cuanto no llegaría a tanto la ignorancia del monarca ni de Berenguer, que aquél le enviase un telegrama concebido en términos tan comprometedores, ni éste iba a cometer la simpleza de entregarlo. ¿A título de qué? Era concebible que llegado el caso de deslindar responsabilidades el general Berenguer, de poseer el telegrama comprometedor del rey, lo entregase a su defensor, pero no a un doncualquiera.

Y para convencer a los "españoles depercalina" es necesario que muestre el cuerpo del delito que denuncia y dice poseer. ¡Macanas... señor Soriano!

La evolución pacífica en España

Con este mismo título publicó el españolísimo colega "La Razón", en su edición del martes un artículo, que por la sinceridad que lo inspira creemos oportuno trascribirlo, lo cual hacemos a continuación:

"El rey Alfonso ha firmado, después de todas las dudas que sugiriera su probable actitud, el decreto convocando la Asamblea Consultiva Nacional.

Ya producido el hecho en torno del cual reinaba tanta expectativa, es interesante examinar las actitudes del jefe del gobierno actual, general Primo de Rivera, y los antiguos políticos militares, especialmente los exministros y ex-presidentes del consejo. Más hábil o mejor inspirada la del primero, parece deber reportarle, sobre sus adversarios, un triunfo decisivo.

A los cuatro años justos del golpe de Estado que instaurara la dictadura, el mismo dictador de entonces declara, al convocar la Asamblea que su finalidad primordial es volver al país al régimen de la ley. Estima que serán necesarios tres años de labor para que la evolución se cumpla sin violencias y, sobre todo, para "exaltar suficientemente la ciudadanía", dictando, al mismo tiempo, las leyes electorales y la Constitución que han de permitirle ejercitar la plenitud de sus derechos, dentro de la verdad y la justicia.

Los jefes de los antiguos partidos, por el contrario parecen dispuestos, en su casi totalidad, a distanciarse definitivamente de la monarquía, alegando que fueron sus fieles servidores sólo mientras se mantuvo leal a la Constitución jurada. Poco clara resulta, vista desde la distancia, esa actitud, porque el gesto hubiera correspondido cuando el rey sancionó el golpe de Estado, que mató de hecho, a la Constitución en vigor y no ahora cuando se trata de volver a la vida normal, aunque sea bajo el imperio de otra Constitución. Si se dejaba subsistente el actual estado de cosas, los jefes conservadores y liberales, se considerarían amigos de la monarquía y hasta sus colaboradores naturales, por más que la fuerza, representada por el dictador, les privara de toda colaboración efectiva; pero, al firmarse el decreto convocando la asamblea consultiva y constituyente, entienden que el rey abandona la legalidad y ellos se expatrian, o se retiran a la vida privada, para no sancionar el atentado. Hay un poco de metafísica constitucional en la cuestión.

En cambio las declaraciones de Primo de Rivera nos lo muestran como un hombre que ha sabido juzgar realmente, quizás con mejor juicio que nadie el verdadero mal de España. No eran malas las leyes anteriores, o, por lo menos, no lo eran en la medida suficiente para justificar sus desastrosos resultados. La enfermedad no residía en el texto legal, sino en la absoluta indiferencia del pueblo para su cumplimiento; España era un país sin vida cívica: políticos de méritos descollantes, en la altura, caciques inferiores en el llano, habían usurpado de hecho las funciones cívicas y el pueblo vivía al margen de su propia vida institucional. Y, si la finalidad básica de la Asamblea ha de ser despertar el civismo, mediante un contacto inmediato de los representantes con los ciudadanos, obligando a éstos a interesarse en las deliberaciones y a manifestarse en pro o en contra de los probables resultados, no es mucho plazo el de tres años. ¿Cuántos necesitan las democracias legales para formar en sus pueblos, un grado de educación civil que les permita dar contenido real a las leyes dictadas para ellos?

Si así interpretara Primo de Rivera la vuelta a la normalidad, que ha prometido, será un dictador único en la historia; un dictador que habrá forjado consciente y deliberadamente la democracia que ha de substituirlo, educándola previamente hasta capacitarla para la función directriz.

En cambio, la extraña actitud de los políticos del viejo régimen puede serles fatal. Si sus errores de tantos años no los hubieran desacreditado totalmente, si su actitud pasiva frente a la dictadura no les hubiera restado el derecho de clamar por la legalidad, su gesto de ahora bastaría para que la masa ciudadana, al adquirir plena conciencia de sus deberes patrióticos, los repudiara definitivamente.

La situación interna de España asegurada la tranquilidad interior, desechada toda posibilidad de un conflicto internacional restañada la sangría de Marruecos, consolidada la moneda, en marcha las fuerzas productivas y satisfactoria la economía colectiva, no puede ser más auspiciosa para la inauguración de una nueva era de democracia efectiva y real".

Julio Dávila en la Academia Gallega

En La Coruña se celebró solemnemente la recepción, en la Academia Gallega, del nuevo académico de número don Julio Dávila Díaz, que residió muchos años en Buenos Aires, colaborando en la prensa regional.

Don Julio Dávila, a quien contamos entre los buenos amigos está clasificado como uno de los gallegos que más descollaron en Buenos Aires, — donde residió hasta hace poco, — por su labor periodística y su acción eminentemente galleguista.

Dávila, todo un caballero, de inteligencia clara, que supo mantener encendida la llama del patriotismo sensato, no de ese patriotismo bullanguero que es la antesala del exhibicionismo.

Si fuéramos hacer una detallada reseña de su actuación dentro de la colectividad española, llenaríamos varias columnas, pues Dávila una gran parte de sus años mozos los dedicó a consolidar nuestra personalidad colectiva, ora con el aporte de ideas brillantes, ora con su esfuerzo personal, ora con su peculio particular.

No hay gesto grande en nuestro vivir colectivo que no tenga en él su parte Dávila.

La Asociación Protectora de la Academia Gallega de Buenos Aires, tuvo en Dávila su mejor impulsor. La prensa regional, un valioso colaborador. Y las instituciones de carácter benéfico e instructivo un consejero sensato y un gran orientador.

Siempre el nuevo académico tuvo un recuerdo cariñoso para aquellos hombres que han contribuído a engrandecer el nombre de Galicia y de España en la ausencia. Y era tan hondo, tan santo el amor que profesaba a Galicia, que un golpe de adversidad que sobre su tierra pesaba, lo afectabe como algo propio.

Dávila dijérase que era el "eterno dolorido" en la ausencia. Su sueño, su ideal, su todo era Galicia, por eso a élla retornó, después de pisar el abrojoso camino del destierro voluntario, para allí descansar y reír sus últimos años bajo la copa augusta de los verdes pinos, eternos vigías de nuestra excelsa terriña.

Al hacer su entrada en la Academia Gallega, hízolo evocando el nombre de otro gallego de corazón: Benigno Teijeiro.

Su discurso de recepción versó sobre la personalidad de Teijeiro que escribió la "Historia de la Provincia de Entre Ríos" y que hace poco falleció en Paraná. Benigno Teijeiro vivió desde su infancia en la Argentina. Fué una de las más destacadas personalidades de la colectividad gallega. Nació en Ortigueira, como ha nacido el nuevo académico.

Otro hijo de Ortigueira, también de valores literarios reconocido, contestó a Dávila. Y fué Federico Maciñeira, cronista de la pintoresca villa y gran propulsor de su progreso.

Llegan estas líneas hasta el amigo Dávila como la expresión sincera de nuestra amistad y como presente de afectos, ya que una felicitación a secas equivaldría, casi, a dudar de lo justo del nombramiento.

Un real para Cervantes

"MADRID, 14. — El Comité Ejecutivo del monumento a Cervantes, que se levantará en la Plaza de España, de esta capital, se ha dirigido a los gobernantes civiles de todas las provincias para que inviten a los españoles a contribuir el día 12 de octubre con una cuota máxima de 0.25 pesetas, como homenaje al autor de "Don Quijote de la Mancha".

La donación se llamará "Un real para Cervantes".

La idea no puede ser más hermosa, tanto como pequeña es la contribución que se pide para honrar al Príncipe de nuestras letras, al glorioso autor de "Don Quijote".

Entendemos que de América debe ir también el aporte de los españoles, a cuyo fin brindamos a la Asociación Patriótica Española que se encarguen de recoger el "real para Cervantes", que solicita el Comité Ejecutivo del monumento al ilustre Manco de Lepanto.

Suponemos que por esto no se permitirá llamarnos, el señor Rodrigo Soriano, "españoles de percalina", pues bien puede calificárseles de "seda o raso", a cuantos contribuyan a tan patriótica obra.

Romanones... se adhiere

Como el famoso Capitán Araña, obra el astuto Romanones. Se adhiere a la protesta de Sánchez Guerra, pero opta por quedarse.

Hay quien dice que su cojera no le es que, como el "rapaz" descontento, se limita a protestar, pero con sordina. ¡No en vano pagó 500.000 pesetillas!

Bien sabe el político conde que cae más pronto un embustero que un cojo; y en esa esperanza se mantiene a la espera de que le llamen aunque sea como monaguillo para agitar la campanilla y hacer ruido.

"El Sol" de Madrid habla sobre la emigración

Vuelve de nuevo "El Sol", de Madrid, a abordar el asunto de la emigración española, como lo hiciera hace próximamente un año, según informamos en diversas oportunidades.

En un editorial publicado el 6 del actual pide al gobierno que sea mejorada la política española respecto a la emigración, estableciendo un registro nacional de "paro forzoso", a fin de poder saber la situación del mercado del trabajo español y la inconveniencia o conveniencia de fomentar la emigración.

Todo equivale a decir, en buen romance, que no se permita salir de España la gente librada a la ciega suerte, medida esta la misma que adoptó el gobierno italiano, dicha o aconsejada en forma más o menos diplomática, pero que en el fondo encierra una misma cosa.

"El Sol", ya en otra oportunidad dejó oír un clamor cerca del gobierno, basándose en los cuadros de desocupación que se ofrecían al otro lado del mar; y ahora que por aquí se debate un asunto que no tiene ni más importancia ni más trascendencia que la que se le quiera dar, vuelve a tocar ese tópico, acaso para demostrar su desacuerdo con esas campañas hijas de la irreflexión que luego tomaron diversos giros hasta tocar puntos que están, o deben estar, fuera de toda discusión.

Confesamos que en este punto jamás nos ha movido nada que pueda, ni remotamente, tomarse como algo pasional, ya que el distinguido colega que inició el debate que se mantiene, fué siempre santo de nuestra devoción, en lo que a seriedad, ecuanimidad y entereza se refiere; pero ello no obsta para que, no viendo las cosas a través del prisma que él las mira, tomemos cartas en el asunto, no movido por un exhibicionismo, que en este caso sería ridículo, sino en el deseo de mantenernos como ayer invariables en la forma de apreciar las cosas en lo que a la emigración se refiere.

Italia como España, que son dos países emigratorios, vense obligados a crear leyes que amparen a los que abandonan en procura de un mejor bienestar, el patrio suelo, sin que la creación de esas leyes de protección puedan jamás tomarse como molestas por los países que soliciten y reciben esos grandes núcleos emigratorios.

Tomar esas medidas previsoras como agravio a los pueblos inmigratorios, nos parece excesivamente peregrino, pues en ese caso también los países que tienen fuertes compañías de navegación trasatlántica, verán como una ofensa al inspector de emigración que viaje en sus barcos, para velar por el buen trato del emigrante, enviado por el gobierno de España. Y esas compañías lejos de sentirse molestadas agradecen ese contralor, por cuanto él robustece el buen servicio de que hacen gala.

Los países inmigratorios no tienen por qué alarmarse ante leyes previsoras creadas a favor del emigrante, por múltiples razones: si un millón o dos de brazos necesitan, los tendrán, pues para ello no es menester más que justificar esa necesidad. Luego todo comentario receloso huelga y es por ende antojadizo. Que un país vele por sus hijos, no solo es justo sino humano.

No entraremos a discutir ahora si la Argentina necesita o nó de abogados, ya que ese es uno de los puntos que se llegaron a tocar no sabemos porque razón. Pero lo que sí sabemos es que, a pesar de los pesares, no pasa día sin que se cite la doctrina de tal o cual letrado extranjero, y — caso raro — es siempre italiano o español el citado.

Por eso nos parece demasiado fuera de lugar tal apreciación, aun cuando élla se haga bajo otro punto de vista, porque no podemos aceptar que el abogado extranjero venga a estos países con el propósito de explotar su título sin hacer en absoluto nada.

Volviendo al asunto en esencia, que motiva estas líneas, diremos que "El Sol", de Madrid, al aconsejar al gobierno un registro nacional de "paro forzoso", para por él poder apreciar la, o no conveniencia de fomentar la emigración, no hace otra cosa que pedirle se limite ésta y no se deje salir a la gente librada a la ciega suerte.

Galicia al Dia

La Coruña

Mueren ahogadas tres jóvenes coruñesas

Por la mañana, empezó a circular por esta ciudad la noticia de qua había ocurrido un trágico suceso en la playa inmediata al Castillo de San Diego, y del cual se decía que un joven coruñés había intentado salvar a unas chicas que fueron arrastradas por el mar, muriendo.

La noticia corrió en seguida por la ciudad, y en plazas y mercados no se habló de otra cosa durante todo el día.

Las víctimas de la tragedia (que, desgraciadamente, se confirmó), son las hermanas Manuela y Blanca Nieves Puente Arroyo, de 15 y 17 años de edad, respectivamente, y Josefa Fernández Bouza, de 18 años.

Las jóvenes Manuela y Blanca vivían en la calle de Fernández Latorre, número 61, piso primero.

En el bajo de la misma casa tiene un establecimiento su padre don Manuel Puente, de 40 años.

Es su esposa doña Manuela Arroyo.

Además de las dos víctimas del suceso, vive con el matrimonio su hija Felisita, de 13 años.

La otra víctima de la tremenda desgracia fué la criada al servicio de los señores de Puente, Josefa Fernández Bouza, la cual es sobrina del propietario del "Bar Azul", de esta ciudad.

Un hermano de Josefa, llamado Manuel está sufriendo el servicio militar en La Coruña, en el regimiento de Sanidad militar.

Hace varios días que unas chicas amigas de Manuela la invitaron a tomar baños en la playa de Las Cañas, junto al Castillo de San Diego; pero no aceptó su invitación porque su padre se oponía a ello temiendo que le ocurriese alguna desgracia, pues la joven no sabía nadar.

El día del suceso, muy temprano, de noche aun, Manuela y la criada Josefa se levantaron llevando consigo a Blanca Nieves.

Como ésta anunciase que no se bañaría, despertaron a la otra hermana, Felisita, para que las acompañase.

Cuando las cuatro chicas llegaron a la playa inmediata al Castillo de San Diego, se desnudaron en una rampa Manuela, Blanca Nieves y Josefa poniéndose la túnica.

De pronto, y cuando se hallaba a la orilla de la rampa, Blanca Nieves resbaló y se sepultó en el agua.

Empezó a manotear desesperadamente, pero como no sabía nadar, no logró hacer piés y pronto desapareció a la vista de sus hermanas.

Manuela, dándose en seguida cuenta del mortal peligro que su hermanita corría, se arrojó a pesar de no saber nadar tampoco, al agua, con el propósito de salvar a Blanca.

La niña, desesperada de luchar, se agarró a las ropas de su hermana, imposibilitándole todo movimiento, y ambas, abrazadas, se sumergieron.

La pequeña Felisitas, que desde la rampa presenciaba impotentemente la tragedia, daba grandes voces pidiendo auxilio, pero nadie podía oírla, pues el arenal estaba desierto y sólo eran las cinco de la mañana.

Entonces, la sirvienta Josefa Fernández Bouza, se arrojó al agua en socorro de sus señoritas; mas, como tampoco sabía nadar, corrió la misma suerte de las dos hermanas y pronto desapareció de la vista de Felicita, única testigo de la tragedia.

Enloquecida de terror, Felisita corrió hacia la carretera demandando auxilio para sus hermanas y la que intentaba salvarlas.

Se encontró con tres jóvenes que se dirigían al baño y les preguntó si sabían nadar.

Al recibir su afirmativa respuesta, les contó lo que acababa de ocurrir.

Los tres muchachos corrieron hacia Las Cañas y al llegar a la orilla se despojaron de la americana y el calzado, y se echaron al agua.

Los cuerpos de las tres víctimas flotaban sobre las aguas; las tres jóvenes habían muerto.

Cada unó de ellos se dirigió nadando hacia una de las jóvenes y lograron traerlas a tierra; pero ya era tarde, pues ya las tres jóvenes habían muerto.

Los tres muchachos que acudieron en auxilio de las muchachas se llaman Santiago Pazorra, de 14 años, y los hermanos Julio y Fidel Varela, de 19 y 14 años de edad, respectivamente.

Cuando los tres jóvenes depositaron los cadáveres de las muchachas en la rampa, Felisita, enloquecida de pena corrió a La Coruña para enterar a sus padres de la horrenda desgracia.

El padre, don Manuel Puente, se levantó a las seis menos cuarto de la mañana.

Al advertir la ausencia de sus hijas, empezó a inquietarse, hasta que su esposa le dió cuenta de su sospecha de que hubiesen ido a bañarse.

El señor Puente dijo:

—Con mi permiso no fueron.

Pocos momentos después llegaba, desolada, Felisita, que apenas pudo contar, con la voz cortada por los sollozos, la horrible desgracia que la apesadumbraba.

Don Manuel salió de su casa, enloquecido de dolor, a medio vestir, y utilizando la bicicleta de un fielato marchó rápidamente a Las Cañas.

Cuando el padre vió los cadáveres de sus hijas, las numerosas gentes que se habían reunido alrededor de las víctimas no pudieron reprimir el llanto.

Uno de los chicos que intentaron el salvamento de las ahogadas corrió a dar aviso de lo ocurrido al parque de Seguridad de Cuatro Caminos, desde donde avisaron a la jefatura de policía, la cual desplazó un agente para avisar al juzgado de guardia.

Era éste el del distrito del Instituto, que se personó rápidamente en la playa ordenando el levantamiento de los cadáveres y su traslado a la ciudad.

Durante todo el día han sido innumerables las personas que desfilaron por el domicilio de los padres de las ahogadas para testimoniarles su pésame.

En una habitación y en un mismo lecho aparecían a la piedad pública los tres cadáveres.

Una fiesta en honor de doña Victoria

Entre la gente distinguida de esta ciudad hay verdadero entusiasmo para asistir a una función en homenaje a la soberana que se celebrará con motivo de la proyección de la película titulado "Corazón de Reina", dentro de unos días en el Teatro Rosalía Castro.

El festival tendrá lugar el aliciente de la colaboración que le prestarán una veintena de encantadoras señoritas.

Quiere morir

A las tres de la madrugada intentó poner fin a su vida en la sala de observación del Hospital militar un legionario desertor que, al parecer, tiene perturbadas las facultades mentales.

Varios sanitarios lo sorprendieron cuando estaba haciendo un nudo corredizo en una sábana.

Una exposición de Abelenda en Bayona

El notable pintor coruñés Manolo Abelenda tiene el propósito de organizar una exposición de sus mejores cuadros en la riente villa de Bayona, cuyos destinos municipales rige nuestro paisano don José Rodríguez de Vicente.

Dicha exposición, que promete resultar interesante, se inaugurará probablemente a mediados del mes en curso.

DE EL FERROL—

Un naufragio en Malpica — Desaparecen dos hombres

Procedente de Villagarcía, entró en este puerto el vapor "Cabo Peña".

Su capitán hizo entrega en la Comandancia de Marina de cuatro náufragos de encontró a la altura de Malpica.

Los tripulantes del "Cabo Peña", relataron lo siguiente:

Salió de Sada, para dedicarse a la pesca, el bote a motor "Josefa":

Eran sus tripulantes Francisco Casal, de 40 años; Pedro Pidal, de 52; Francisco Díaz, de 13; Marcelino Vidal, de 16; Antonio Rodríguez, de 18; Manuel Díaz, de 28.

Se dirigía el "Josefa" a La Coruña, para recoger la carnada con destino a la pesca.

A la altura de las islas Sisargas, el domingo, paró la embarcación para hacer calada.

Durante la noche, entre diez y once, cayó un fortísimo aguacero, en visto de lo cual el patrón del "Josefa" decidió ir a La Coruña.

Cuando la embarcación se encontraba a la altura de Malpica un fuerte golpe de mar la hizo zozobrar, con tal rapidez que el aire se comprimió y no dejó entrar el agua dentro de ella, hasta tal punto, que uno de sus tripulantes, llamado Francisco Díaz, que quedó debajo del bote, logró encender una cerilla.

Los tripulantes de la lancha se asieron a su quilla en espera de auxilio, permaneciendo en lucha desesperada con el agua, las sombras y el cansancio y el sueño hasta las cinco de la madrugada, hora en que lograron hacerse ver de los tripulantes del "Cabo Peña", buque que acudió en su socorro y los recogió a todos, menos a dos cuya suerte se ignora, aunque se teme haya sido mortal.

Uno de los desaparecidos es el llamado Francisco Díaz.

Los náufragos fueron convenientemente asistidos a bordo del "Cabo Peña", y, ya en tierra, por la comandancia de marina.

El motorista del "Josefa", Francisco Casal, que se vió en trance de perecer ahogado cuando volcó la embarcación sufre heridas en la cara y en la cabeza.

El comandante de marina ha tomado declaración a los náufragos, los cuales fueron pasaportados para sus respectivos destinos.

Nada se sabe hasta ahora de los dos marineros desaparecidos.

Un vigués perseguido

La policía sigue los pasos de un joven, de 24 años, llamado Mariano Cifuentes, natural de Vigo, acusado de haber cometido varios timos en esta ciudad.

Chocolate sin chocolate

Han sido decomisados numerosos paquetes de chocolate fabricado en La Coruña y que del producto prometido sólo tenían la forma y el nombre.

Necrología

Dejó de existir en esta ciudad el joven abogado don Justo Lapique, persona estimada por sus convecinos.

Herido do una pedrada

En el hospital ha sido curado Antonio Mella Carnicero, de 13 años de edad y vecino de Santi Cruz de Mantido (Ordenes).

Presentaba una herida incisa en el arco superciliar izquierdo de carácter leve. Según manifestó, se la produjo Alfonso Pérez, vecino de Santa Marta al agredirle con una piedra.

¿Un suicidio

Hace días, un conocido joven de esta ciudad, se dirigía a una finca de las cercanías donde está pasando el verano, se encontró en el camino con un individuo que le preguntó si una persona que se arrojase del puente Faisa moriría ahogado.

El joven en cuestión le respondió afirmativamente.

En la playa de las proximidades del Astillero, apareció el cadáver de un hombre que no pudo ser identificado y que se supone sea el que hizo la extraña pregunta.

Apareta tener unos 50 años de edad.

Un hombre gravemente herido

Se recibió una real orden del ministerio de Instrucción Pública declarando asociaciones benéficas las cantinas y las colonias escolares del El Ferrol.

Las fiestas

Las fiestas que se celebran anualmente en memoria del marqués de Amboaje empezaron este año el día 27 de agosto y terminaron el 4 de septiembre.

El primer día de festejos hubo una cabalgata.

DE COMPOSTELA—

Natalicio

Con toda felicidad ha dado a luz una niña, la esposa del competente y renombrado juez de instrucción de Puentedeume, don Samuel Roberes García.

TOME NOTA

LA SASTRERIA

SOTO

Se mudó a su nuevo local

1314 -- BRASIL -- 1314

¡HA LLEGADO LA HORA!

Liquidación permanente nunca vista en casa

Trajes de lana, casimires extranjeros, e tretelas pelo de camello y en el pecho reforzad, con crin tupido

Mano de obra de primera calidad.

Cortes elegantísimos desde $ 90 hasta $ 1.30

Para empleados obreros y millonarios mi casa especial.

R. SEGURA

Sastre Diplomado

Bdo. de Irigoyen 427 U. T. 0386 Rivd

CALZADOS "ALVAREZ"

Belgrano 2263

"La Uruguaya"

Sarmiento 922





POR $ 10.90

Todo buen gallego Se calzará bien y el que no lo sea, también.

Banco de la Provincia de Buenos Aires

CASA MATRIZ

LA PLATA

Av. Independencia 726

CASA CENTRAL

BUENOS AIRES

San Martín 137 y Bmé. Mitre 451/87

Salón de Acreditados en Paris

En este Salón, instalado en el local del Comptoir National d'Escompte de Paris

2, PLACE DE L'OPERA, 2

encontrarán nuestros clientes fácil tramitación de sus giros o cartas de crédito; toda clase de comodidades para la recepción y expedición de su correspondencia; indicaciones útiles, y una sala de informes, provista de todos los diarios, revistas y publicaciones de índole social, económica y financiera, referentes a la Argentina.

CARTAS DE CREDITO Y GIROS

SOBRE TODOS LOS PAISES

Lugo

Desaparecido

El alcalde de Monforte comunica al gobierno civil de esta provincia que del domicilio paterno ha desaparecido en la parroquia de Piñeira, el joven de 17 años, Ricardo López Somoza

El gobernador civil interesa de todos los agentes a sus órdenes, la busca y captura del fugitivo y su entrega, caso de ser habido, al alcalde que lo reclama.

Una plaza de auxiliar de recaudación

La alcaldía de Mondoñedo ha hecho público que habiendo terminado el plazo de 30 días que se concedió para poder solicitar la plaza de auxiliar de recaudación de este municipio, se convoca a oposiciones al único aspirante que se ha presentado, don Marcelino Pérez, para que a las doce horas del día 13 de sepitmebre se presente en la sala capitular de Alcántara de aquel ayuntamiento.

Una romería

Se celebró en los frondosos cotos de San Fiz una fiesta campestre.

Es éste un festejo que se celebra anualmente y que trae a muchos romeros de Lugo.

Un inventor de billetes

Procedente de Betanzos, donde fué detenido, llegó hoy a Lugo en el tren expreso ascendente, Rodolfo Albornoz que logró pasar un billete falso de 500 pesetas en las oficinas del Banco Pastor.

Rodolfo ingresó en la cárcel a disposición de las autoridades correspondientes.

¿Le robaron o lo soñó?

Se presentó ante la guardia civil del puesto de Baralla el vecino de aquella villa, Manuel Iravedra, denunciando que durante la noche del 1 al 2 del corriente, cuando se hallaba en la taberna de un convecino, le habían sustraído 450 pesetas en billetes que entre las hojas de una libreta que guardaba en uno de los bolsillos exteriores de la americana.

La benemérita procedió a practicar diligencias y detuvo a los vecinos de Baralla, Manuel Méndez, Manuel Martínez, Manuel Fernández, José García y Benigno Fernández.

Todos estos detenidos habían estado en la taberna indicada en compañía del denunciante.

Al ser interrogados incurrieron en varias contradicciones, por lo cual fueron ingresados en la cárcel.

Luego se presentó ante la benemérita el denunciante manifestando que había encontrado las 450 pesetas que suponía robadas, al abrir la puerta de su casa, dentro de un sobre.

Desparecidos

La alcaldía de Pastoriza hace público que ha desaparecido del domicilio paterno, en la parroquia de Santa María de Bretoña, el vecino Augusto Seso, de 30 años de edad y el cual tiene algo perturbadas sus facultades mentales.

—Igualmente participa la desaparición de su domicilio durante la noche del lunes 25 de julio de la vecina de Palas de Rey, Filomena Carreras López, viuda, de 46 años de edad.

El gobernador civil de la provincia interesa a los agentes a sus órdenes la busca y captura de ambos desaparecidos y la entrega, caso de que sean habidos, a los respectivos reclamados.

La comandancia de la Plaza de Mondoñedo

Incorporado a su destino, después de cumplir el plazo de licencia de verano que disfrutaba, el comandante don Luis Contreras, se hizo cargo del puesto de comandante militar de la Plaza de Mondoñedo, cesando en dicho mando el que interinamente lo desempeñaba, capitán don Joaquín Osés.

Lesionados en reyerta

En virtud de denuncia formulada por el vecino de Sindian, en el ayuntamiento de Monforte, Vicente Díaz, la benemérita de este último punto ha instruído atestado contra los vecinos de la misma parroquia José y Eduardo Rodríguez, por haber promovido una reyerta, durante la cual resultaron lesionados el denunciante y dos personas más.

El atestado fué remitido al juez de instrucción del partido.

Por infringir la ley de pesca

Por infringir la ley de pesca han sido denunciados al juzgado de instrucción, los vecinos de Baralla, Olegario Rodeiro, Luis y José Villares y Saturnino Sánchez Menéndez.

Por atentado

Al juez municipal de Guntín, ha sido denunciado el vecino de la parroquia de Villameá, Manuel Ansede, por haber causado daños en una finca propiedad de su convecino Felipe Moreno.

Por injurias

Por injurias y amenazas a los vecinos de las parroquias de Carballo Benigno Barreiro y sus hijas Encarnación e Isolina, han sido denunciados al juzgado municipal los vecinos de la parroquia de Ramallo, Jesús Cabo, Manuel Carballal y Evaristo Rebollo.

Pro Residencia de Estudiantes

La Cámara de Comercio de Lugo, respondiendo al llamamiento que se ha hecho para cooperar a la realización de la Residencia de Estudiantes de Santiago, ha hecho pública una nota podiendo la cooperación de todos los gallegos, no sólo de los adscritos a dichas entidades, para propulsar tan buena obra.

En un párrafo, la nota dice:

"Más que la importancia de los donativos se estimará el mayor número de suscriptores, para revelar así el amor que a Galicia inspira su residencia".

Por ello, se admitirán suscripciones anuales desde una peseta.

Las suscripciones se recibirán en el domicilio social de la Cámara de Comercio, calle del Conde Pallares, número 2, principal.

DE MONDOÑEDO—

Cómo se produjo el accidente que costó la vida a Josefa Ríos

Como hemos noticiado a los dos días de ocurrir el accidente, la muerte de la señora Josefa Ríos (viuda del Niní) se produjo a causa de un choque de la moto en que viajaba con un carro del país, tirado por bueyes.

A las siete de la tarde, según los informes que recibimos, regresaba de hacer una pequeña excursión por la carretera de Oviedo el vecino de Mondoñedo y conocido peluquero, don Manuel Baamonde Insua, montado en una motocicleta cuyo sidecar iba ocupado por su madre política doña Josefa Ríos.

Entre los kilómetros 33 y 34 de la mencionada carretera chocó la motocicleta contra un carro de bueyes, que venía en dirección opuesta.

Fué tan formidable el encontronazo que la señora Ríos fué despedida violentamente del sidecard, yendo a golpear con la cabeza contra una pared. Las heridas recibidas, todas mortales, produjeron su deceso a los pocos minutos.

Uno de los animales que tiraban del carro también resultó con lesiones de importancia.

La noticia del desgracaido accidente corrió por la ciudad como reguero de pólvora acudiendo mucha gente al lugar del accidente, recordándose la fatal coincidencia de haber perecido el esposo de la víctima hace años y por aquellos días.

El juzgado se personó en el lugar de la tragedia incoando el sumario correspondiente.

DE MONFORTE—

Un sujeto atenta con eplosivos la morada donde habita su madre y un hermano de él

La guardia civil de esta ciudad tuvo conocimiento de que en la parroquia de Ver, del ayuntamiento de Bóveda, y en las primeras horas de la madrugada, hiciera explosión una bomba de dinamita en la morada del vecino Victorino García Goyanes, el que vive en compañía de su madre, y que aquella fuera colocada intencionalmente. En el momento dispuso el jefe de la línea, señor Fernández, saliese el suboficial señor Sarandés con fuerza para dicho punto, a fin de comprobar los hechos ocurridos. Después de activas indagaciones que se hicieron con todo celo aclararon la verdad de lo sucedido.

Al fallecer el padre de Victorino dejó en su testamento una cláusula mejorando a éste entre los demás hermanos que habían del matrimonio. Al efectuar las partijas, todos se avinieron, excepto un hermano llamado Manuel, de 30 años, soltero y sin oficio, el que siempre, desde que regresó de América, puso entorpecimientos para llevar a cabo dicho reparto; pero, al fin, después de intervenir varios intermediarios, consiguieron el que al darle 750 pesetas más de lo que le correspondía se conformase.

Se le dieron las fincas que le pertenecíin, se marchó de la casa y sólo quedaron en ella la madre y su hermano Victorino. Durante algún tiempo y mientras tuvo dinero Manuel hacía una vida de potentado; pero de día en día iba a menos, dadas sus condiciones de persona habitual a la vagancia y el juego, llegando a vender toda la fincabilidad que le correspondiera.

Repetidas veces maltrató a su madre de obra y palabras, incluso llegó al extremo de tratar de destejar la casa, por lo que su hermano tuvo que valerse de la violencia, para que desistiese de sus propósitos.

Hace pocos días vendió la última finca que le quedaba y en varias conversaciones que tuviera con un vecino de la parroquia le mostró su desesperación y un odio mortal hacia su madre y hermano, pues ya encontrándose sin dinero le daban de comer en Bóveda como limosna.

Sus instintos eran perversos hacia su madre y hermano, lo que le impulsó a apelar a la dinamita para hacerlos desaparecer. Gracias a que desconocía la colocación de estos explosivos y a pesar de poner todos sus medios para lograr tan bárbaro atentado no lo pudo conseguir, pues los peritos informaron a la guardia civil de que si se colocasen los explosivos en otras condiciones el edificio hubiese volado y sus moradores perecerían. La benemérita averiguó que en el momento de cometer el delito desapareció de la parroquia el bárbaro Manuel y parece, por manifestaciones que hiciera la noche anterior al hecho, era su intención internarse en Portugal, por lo que se telegrafió a los puestos de la frontera para su captura.

Se decomisó un cartucho con mecha y pistón, sin explotar, que colocaran en la parte Este del domicilio y con el atestado instruído se entregó al comandante militar de la plaza por ser de la jurisdicción de guerra este delito.

Es de esperar se capture al criminal, ya que no dispone de dinero, pues se calcula a lo sumo en diez pesetas lo que llevaba.

DE PUENTE NUEVO—

Una conferencia

Se dice con gran insistencia que en fecha próxima dará una conferencia en la Unión Cultural unconocido ingeniero agrónomo: versará sobre varias clases de semillas en esta región desconocidas, su cultivo y aplicaciones.

Si llega a ser una realidad, se organizarán festejos en honor de los forasteros.

DE VILLALBA—

En el Centro de Artesanos

Como se había anunciado, pronunció su conferencia el procurador de los Tribunales don Antonio Novo, versando sobre el tema: "De que xeito debe despertar el camiño por onde hay que dirixir as autividades da alma villalbesa". El señor Peña Novo hizo un estudio detenido y minucioso del atraso general porque pasan algunos pueblos y sobre todo las aldeas, señalando casos concretos de la incultura en que viven nuestros labriegos, a quienes defendió con verdadero calor y tesón por creer ver en ellos los eternos mártires del caciquismo. El conferenciante oyó muchísimos aplausos y fué objeto de numerosas felicitaciones.

DE VIVERO—

Mejoras necesarias

Ya que Vivero cuenta entre sus vecinos con el presidente de la diputación provincial de Lugo don Francisco Plácido Donapetry, que dicen pondrá todo su esfuerzo en la pronta realización del ferrocarril Central Gallego, bueno será que aproveche la oportunidad y la ocasión para ver de lograr un ramal que una a Vivero con ese ferrocarril, dada la necesidad que de él tenemos en atención a la distancia grande que nos separa de la capital y de todo otro pueblo importante, distancia no menor de unos cien kilómetros. Esta sería la manera de "hacer patria", y de demostrar que se trabaja por el pueblo, tan olvidado como está de todos los elementos políticos que tienen fuerza para favorecerle y servir sus intereses; y, además, se daría valor grandioso — el que necesita, nada más, por sus condiciones naturales, incomparables en todo el Cantábrico — a nuestra hermosa playa de San Juan de Cobas, atrayendo a ella a muchos forasteros que no se atreven a venir a causa de la enorme distancia que nos separa de los principales centros de población.



QUILMES
de invierno
La mejor cerveza para la estación

ESCRIBANIA DE REGISTRO DE CONTRATOS PUBLICOS, CIVILES Y COMERCIALES Nº 125
A cargo de los Escribanos Nacionales
Gumersindo Busto y Julio César Busto
alle Suipacha 237 — Buenos Aires
U. T. Mayo, 2865
Escrituras para España y pueblos americanos incluso Estados Uindos en todos los cuales tienen concertadas relaciones profesionales.
Se adelantan gastos y atienden personalmente desde las 10 hasta las 18 horas, todos los días.

"NO ESTOY DE ACUERDO..."
Con la generalidad de mis colegas que ofrecen a Vd. cosas imposibles.
Al público entendido y cuidador de sus centavos le aconsejo observar y comparar mi GRAN LIQUIDACION, hoy en pleno éxito: si hay conveniencia o no, a su buen criterio lo dejo.
A. Troitiño
Sastrería de medida y artículos finos para hombres
PIEDRAS 368 — U. T. 37, Riv. 4665
VISITENOS Y SE CONVENCERA

VINOS
La Superiora
SON LOS MEJORES

A RETRATARSE BIEN
a Sociedad Artística. Regalamos un retrato grande y peinado en docena de retratos finos. Postales a $ 5 la docena. Retratos al lápiz. Lo mejor, $ 15. Para carnet, dos $ 1.
CARLOS PELLEGRINI 157

PAXINA ENXEBRE

LEYENDA GALICIANA

A Sirena do Miño

Cando o luceiro da mañán brincou por oriente, i-alborada rompeu no mar, Juan Manuel, o mozo herdeiro dos rasgos celtas, o mariñeiro valente que enamorado da leyenda da Sirena do Miño, iba en precura d-éla, deixou o timón intrigado o ver que derrepente unha calma chicha parara o seu barquiño. Os rayos do sol, deron relucentes nas ondas baixas de aquel mar tranquilo, qu-estendía unha alfombra de prata hastra perderse no Miño.

De pronto, o seu corazón lateu con forza e estacado quedou ausortoé sobr-aquela alfombra de brilantes, nadaba cara él, unha nena de cara deliciosamente linda, tiña o cabelo cor óuro vello, que o darl'o sol, parecía unha aureola de lus luar, os ollos, cando se pousaron n-él, despidiron un fogo de mimo que lle tiróu o pensamento; logo agarróus-a borda e d-un salto, entróu no barco. Sonríu a Sirena pro coitado, que nin alento tomaba, e falou unha múseca armoniosa, que anque nunha entendía, sentíaya entrar no seu peito con entusiasmo tal, que compretamente entolecido perdeu a noceón do tempo.

Nunca beleza tal, vir-o rapaz, "calado", nin desconfiaba que a aubera, e menos encoiriño d-aquela maneira... a Sirena do Miño era mais linda cas nenas lindas da terra; nun tiña como decían aletas nas pernas, sinón unha membrana fina que unía os dedos dos pés, com-as dos patos, pol-o demais diríase que era unha diosa salida dos palaceos de Neptuno.

Agarimouse a Sirena contr-o rapaz e por señas mostráball-a Insua que separa o Miño do Atlántico, antón toda alumeada pol-o sol; logo dando un salto desapareceu nadando arredor dagamela. Chamando o rapaz que entolecido e facirnado, botóuse a auga sendo recollido pol-os brazos da Sirena, que parviña de contento nadaba como un cisne apretándoyo contr-o peito e cantando entusiasmada de gozo e de pracer; en poucos menutos entraron na barra do Miño, e por última vez, Juan Manuel tivo un relámpo de recordo o ver lonxe a barquiña abandonada. Pero cedéu o encanto do canto da Sirena, que levantou ondas enormes, enfurecidas que arrasaron os altos penedos da Insua; e no istante sentíu co arrastraba más abaixo... e logo sintíu que subían como por un túnel sempr-arriba, hastra casi afogado atoparse n-unha amplia gruta escabada pol-o mar, n-as entrañas da Insua, e sobresalida bastante do nivel das aguas, que recibía lus por varias rendixas que abrían nos penedos por donde entraba o aire i-o sol. No chan, peixe de varias crases seco e fresco había en donde quer, e da pena, un fío d-auga doce corría sin parar; e n-un rincón un niño d-argazo seco, debía de ser a cama d-aquel fogar.

A alegría da Sirena o velo vivo o seu lado foi tal, que o coitado mozo creéu chegado pra él, o fin da sua aventura; verdadeiramente Juan Manuel, encantado e entolecido, n-on puña reparos os agarimos salváxes da Sirena, que eran arripiantes e enrevesados... ¿Cánto tempo estivo así? Nunca o recordóu; solo un día, que se atopaba solo recobróu o entendimento e o recordo da sua barquiña... de sua nai e da praia Guardésa de pescadores... Anton lembróuse do reito que a Sirena o levara, e antes que éla tornara enchéuse de vento e aventuróuse pol-o misterioso camiño do fundo; pero enganado é falto de áar, tivo que facer un esforzo pra meterse por un camiño mais craro pol-o que pudo ir sacando conforme andaba, a cabeza i-o corpo hastra quedar como denantes estaba, dentro d-outra gruta amis pequena.

Aquí Juan Manuel enchéuse d-espanto, tod-o chan estaba cheio d-esqu'letos e cadávres... e creéndo entolecer, ricuou meténdose de cabeza correndo desesperado pol-o laberinto da entrada. Sin alento, cando xa o peito le estalába, choio de gozo pudo ver, que estaba na superficie das augas e deseoso de vida, nadou desesperado rumbo a terra.

O pouco tempo un canto bravo, levantóu ondas como montañas; eran os desesperados choros da Sirena, que choraba a soledá do Miño... mentras e o ánimo d-un heroe celta, sacando forzas da sua voluntá, de gallego, conseguíu chegar a terra... pra poder contar o misterio da Sirena do Miño, pero cando as sirenas da terra, i-o axudaron a sair do mar, tiña perdido o recordo... ¡pra sempre!...

Anos dempois os portugueses, c-o afán de pillar viva a Sirena, minaron a Insua escaviehando as grutas, e din que viron fuxir mar a dentro, un sireno pequeniño...

Escrituras para España

(Arancel especial)

DAVID GIL PALACIOS
Escribano Público

Poderes para comprar, vender, hipotecar, cancelar, para asuntos de quintas, contraer matrimonios, cuestiones judiciales, ventas para embargar, escrituras de compra-venta, hipotecas, etc.

Av. de Mayo 676 — U. T. 3094. Avenida

O Pedre Benito Xerónimo Feijóo, no seu descurso VIII do "Teatro", cóntanos a pesca d-éste rapaz en Cadiz que causóu adimiraceón en todo o mundo.

Isaac de Montenegro.

Os Bruxos

¿Algún de vosoutros leu n-os papeles públicos qu'unha bruxa tiñal'e pornosticado o ex-emperador d'Alemania que había de morrer d'o 25 pr'o 30 d'o mes pasado?

Pois xa veríades que son soilo non morreu, senón qu'acaba d'inventar unha máquina pra pelar patacas; porba de que non pensa morrer pol-o d'agora, porque si pensase, pouco ll'importaría qu'as patacas se comeran peladas a man ou a máquina.

Iso é pra que se fíe un d'oquedín as bruxas, d'o que contan os adeviños e d'o qué prenostican os sabios qu'hai d'abondo por toda banda e qu'eiquí, en Galicia, viven tamén a custa d'os parbos que n-eles crén.

Dende eiquí estou vendo unha persoa que ben sabe o creto que se lles pode dar ós tales embaucadores. ¿N-é verdá, señor Domingo de Vilariño?

Conte, conte vostede o que lle pasou cando foi onda o bruxo de Genle. Fale, home, fale, qu'eiquí todos lle somos de confianza, e sempre é bó qu'os demáis sepan certas cousas que nos socedan, pra que non caian n-elas...

Boeno, pois xa que vostede non o quer contar, contareino eu.

Habedes de sabere que ó señor Domingos roubáronlle unha vez uns cartiños y-unhas alaxes.

Por mais que fixo, non pudo saber quén fora o ladrón. Desconfiaba d'un parente, mais non s'astreveu a poñer a boca n-él, pol-o medo d'enganarse.

Mais custáballe moito quedar sin saber quen o roubara, y-estonces, de acordo co-a parenta, decidiu ir consultar o bruxo de Genle, o "Pata de Pau", qu'era o que máis sona tiña n-a comarca.

Como habían d'ir home e muller, y además a casa d'o bruxo non estaba perto, ordenaron levar a mu'a.

Puxéronse ó camiño, y-o chegar perto d'a Graña, a mula deu un pinote, y-a muller d'o señor Domingos, qu-iba enriba d'éla, caiu estarricada n-o chan.

O cair, deu un golpe tan forte n-as rens, que foi preciso pedir asilo n-unha casa qu'había a veira d'o sitio onde tiña socedido o percance, non soilo pra facer a cura senón para pasar a noite, porque a boa d'a muller non vos estaba pra seguir o camiño.

O señor Domingos pediu viño, sal, ortijas e non sei cantas cousas máis, fixo un xarabe e deulle con él unhas fregas, a dona, que berraba a de Dios, e d'o Rei, como se a mataran, c-os dolores d'o golpe e máis os 'a cura.

Non se puxo ben del todo, nin o estará nunca, porque inda hoxe, hai volta de tempo, e hastra sin habela, sinte a boa d'a dona uns dolores n-as rens, que parez que ll'as arrincan. ¿Non é certo, señor Domingos?

Decía que non se puxera ben de todo, mais calmáronlle un pouco os dolores, co-as fregas, y-o outro día pol-a mañán seguiu o matrimonio o camiño pr'a casa d'o bruxo.

Chegaron sin outra peripecie, y-en canto entraron onda o tal endeviduo, encarouse iste co señor Domingos, e díxille:

—A vostede roubárono.

—E certo — respondeu todo asombrado o señor Domingos, sin comprender qu'aquilo non tiña nada de particolar, porque eran moitas as persoas que sabían d'o roubo.

—E roubáronlle diñeiro e máis alhajas.

—Tamén é certo — dixo inda mais ademirado o noso veciño.

—¿Y-agora qué quer?

—Saber quén foi que me robou.

—Pois vamos velo.

O bruxo ceibou d'un queixón unha baralla toda chea de sudre, deulla o señor Domingos e díxolle:

—Tome e baralle.

—Xa está.

—Agora corte.

—¿Qué mais?

—Volva a cortar... Outra vez mais. Agora teña istas cartas.

O bruxo ergueu as que quedaban, mostrou a que estaba por debaixo, e resultou o cabalo d'espadas.

—Boeno; parezme que xa demos co él. Home pequeno...

Y ollou pr'o señor Domingos, pra ver si pola cara qu'éste puña coincidía a estatura d'o tal "home pequeno" co-a d'alguen de quen o señor Domingos desconfiara.

Seguiu falando e dixo:

—Boca pequena... un bigotiño negro... ollos redondos...

Tampouco istas señas lle decían nada o señor Domingos, y-estonces o bruxo mandouno barallar outra vez, decindo:

—Vamos a comenzar de novo.

Feita outra vez a operación de barallar, cortar tres veces e gardar unhas poucas cartas, ergueu o bruxo as que tiñan quedado enriba d'a mesa, e saliu o seis de ouros.

—Un endevido que ten casa eiquí — dixo o bruxo, ollando a cada palabra pr'o señor Domingos, — mais que tamén adoita vivir en Lisboa...

Nada. Tampouco as novas señas ban ben pr'o señor Domingos.

Por terceira vez andiveron as cartas pol-as suas mans, sin que d'esta vez conseguira o bruxo faguer o retrato d'unha persoa a quen o señor Domingos considerase autora d'o roubo.

Moitas palabras empregou o bruxo, mais como ningunha d'elas satifixo o parroquiano, iste soilo lle deu duas pesetas, e non os cinco pesos qu'iba disposto a darlle, si o resultado d'a consulta fose outro.

E vo'veu pr'a sua casa, dimpois de gastar os cartos e perder dous días, co-a parenta derreada e convencido de que todol-os bruxos, adeviños e máis xente d'isa caste, son uns impostores dinos d'estar en presidio e que soilo poden vivir se antre nosoutros non houbera quen coidase, co mo coidaba o señor Domingos de Pilariño, qu'hai seres dotados d' un poder sobrenatural.

Avelino Rodríguez Elías.

Nuestras Sociedades

Federación de Sociedad (Provincia de La Coruña

Moreno 1500

Esta Federación tiene en preparación un festival artístico y danzante para el día 3 de diciembre próximo, en el salón teatro Centro de Almaceneros, Saenz Peña 242, a total beneficio de la biblioteca de lectura que se instalará en el local de la Federación.

A nuestro juicio hemos de obtener un gran éxito dado que los componentes del consejo federal estamos ansiosos de hacer progresar a la Federación aunque para ello fuera necesario hacer un gran sacrificio. A los efectos consiguientes, deseamos que las comisiones directivas de las respectivas sociedades federadas presten toda la atención que el caso requiere, por cuanto esta fiesta debe de ser un verdadero acontecimiento, donde se verán reunidas todas las fuerzas vivas de este organismo.

Al mismo tiempo quiero dejar constancia de que tenemos además en preparación un pic-nic en una quinta de las afueras de la capital, para el día 18 del mismo.

José Antelo,
Secretario General

Residentes de Marce en Buenos Aires

El día 1.o de octubre próximo, efectuará esta sociedad, un gran festival artístico, danzante y baile familiar, en los salones del Orfeón Español, Piedras 534 para el cual están muy atareados los componentes de la comisión en la confección del programa que publicaremos oportunamente.

Residentes de Cesuras en Buenos Aires

La nueva comisión directiva de esta sociedad quedó constituída en la última asamblea, de la siguiente:

Presidente, Vicente Pedreira; vice, Jesús Cariño; secretario, Joaquín Suárez Fernández; pro, Bernardo López; secretario de actas, Manuel Pedreira; tesorero, Pedro Golpe; pro, Juan Marante; vocales: José Menéndez, Antonio Balado, Francisco Sánchez, Narciso García, José Fernández y Angel Señor; revisadores de cuentas: Domingo Moscoso, Jesús Gómez y Antonio Lago.

Asociación Centro Arnoya

Gran festival artístico y danzante que para conmemorar el día de la Raza y a total beneficio del fondo edificio sanatorio llevará a cabo esta sociedad, el sábado 8 de octubre de 1927, a las 21 horas (9 p. m.), en el espacioso salón Mariano Moreno, Santiago del Estero 1243, estando la parte teatral a cargo del conjunto artístico "Apolo", que dirige el señor Arturo Ponce.

El programa es como sigue:

1. Sinfonía, por la orquesta "Bristol". 2. Gran estreno, por primera vez en esta asociación el conjunto artístico "Apolo" pondrá en escena la comedia en 3 actos, titulada "Airiños da miña terra". 3. Gran baile familiar amenizado por la renombrada orquesta típica y jazz-ban "Bristol", que dirije el compositor Carlos S. Manera.

Por lo interesante del programa podemos anticipar que está el éxito asegurado.

ESPAÑOLES no olvidéis !!!

que las TRADICIONALES

ROMERIAS

Durante los domingos 18 y 25 Septiembre de tarde

se realizarán en el

PARQUE JAPONES

A los Presidentes de Sociedades

Se les ofrece la oportunidad de aumentar notablemente el tesoro social, sin ningún desembolso ni dificultades, con sólo aceptar el ofrecimiento que la Gran Fábrica de Bombones y Chocolates con anexo Fábrica de envases de cartón.

JOSE CENTOMANI

hace a todas las sociedades, tanto de la Capital como del Interior.

COMPLTAMENTE GRATIS

Consulte por carta o teléfono, nada le cuesta.

SOLIS 1769 U. T. 23 B. Orden 3217 BUENOS AIRES

NUESTRAS SOCIEDADES

Centro Villalbés

La comisión nombrada para organizar la función y comisión de fiestas, para el próximo festival, pone en conocimiento de los señores asociados que ya tiene organizado el programa para el festival del 5 de noviembre próximo, el cual es muy extenso y va agradar a todos, como siempre sucede en el Centro Villalbés.

Hay números que con solo nombrarlos serían bastante para que el éxito fuera lisonjero, pero hemos querido deparar a los concurrentes una distracción aun mayor, por eso no hemos escatimado esfuerzos para que hasta los más exigentes salgan contentos.

Ahora solo nos resta recordar a nuestros asociados que nos deben prestar su valioso concurso solicitando entradas e invitaciones que ya estarán listas para los primeros días del mes entrante.

Dentro de pocos días será nombrada una nutrida comisión de fiestas por lo cual pedimos a los entusiastas socios y socias del Centro Villalbés se dispongan a prestar su concurso en dicha comisión o si no contribuyendo con su pequeño grano de arena, para que nuestro próximo festival sea un completo éxito. — La Comisión.

Reunión del 25 de agosto de 1927

Asuntos tratados:

Correspondencia. — Se da lectura a la siguiente, de los señores Filiberto y Simeón Prieto adjuntando un cheque por la suma de $ 24 para sus cuotas de socios por un año; de Balbina Vázquez agradeciendo el pasaje de repatriación a España (ésta ya publicada); de Ramón Rey, agradeciendo el medio pasaje a España, concedido por el Consulado por intermedio del Centro. Se acepta como socio a Jesús Río. Se nombra una comisión de tres miembros compuesta por los señores E. Lozano , D. Pardes y J. Fernández para organizar la función, y comisión de fiestas, para el próximo festival. Se designan a los señores D. Paredes y J. Fernández, para visitar al socio enfermo, D. Domínguez.

Se levanta la sesión siendo las 23 horas. El Secretario.

BALANCE

Junio

Entradas: — Saldo anterior pesos 5.866.05; entradas del festival, pesos 1.253.25; retirado de garantía del salón, $ 125.—; intereses en el Banco, $ 70.15; cobranza general de socios, $ 150. Total $ 7.466.45.

Salidas. — Alquiler de secretaría, $19.—; alquiler de salón, $ 250.—; imprenta para el festival. $ 73.—; 400 "Heraldos", $ 20.—; 950 estampillas de 0.02 ctvs. $ 19.—; 451 id id 0.05 $ 22.25; impuestos municipales y permiso $ 51.50; orquesta J. Barreiro, $ 130.—; cuadro J. B. López, $ 180.—; otros gastos varios $ 8.—; 500 memorias $ 75.— comisión de cobranza, pesos 22.50. Total $ 870.25.

Resumen: — Entradas $ 7.466.45. Salidas $ 870.25. Total 6.596.20.

Julio

Entradas: — Saldo anterior pesos 6.596.20; cobranza general de socios $ 173. Total $ 6.769.20.

Salidas: — Alquiler de secretaría $ 19.—; 500 fajas de 1|2 ctvs. y 200 "Heraldos", $ 13.50; al enfermo D. Domínguez $ 100.—; al enfermo A. Alvarez, $ 100.—; comisión cobranza, $25.95. Total 258.45.

Resumen: — Entradas $ 6.769.20. Salidas $ 258.45.

Saldo que pasa a agosto: $ 6510.75.

Agosto

Entradas: — Saldo anterior pesos 6.510.75; cobranza general de socios $ 199. Total 6.709.75.

Salidas: — Alquiler de secretaría $ 19.—; 200 "Heraldos", papel y tinta $ 10.70; 1|2 pasaje a Balvina Vázquez $ 109.50; comisión de cobranza $ 26.25. Total $ 165.45.

Resumen: — Entradas: $ 6.709.75. Salidas $ 165.45.

Saldo que pasa a septiembre: pesos 6.544.30.

Distribución: — Saldo que pasa a septiembre $ 6.544.30. Obligaciones y valores declarados $ 566.50; en garantía de salón $ 100. Total $ 7.210.80.

Eugenio Lozano
Tesorero

Nota: — El tesorero agradecería a los señores consocios que notificaran a secretaría, el cambio de domicilio, pues de esa manera evitarían el retraso de la cobranza y el trabajo innecesario que acarrea muchas veces a segundas personas.

Residentes de Lousame (Noya y sus Contornos

Esta sociedad realizará el sábado 24 del corriente una gran velada artística y danzante en el amplio salón teatro Casa Suiza, Rodríguez Peña 254, a las 21 horas, de acuerdo al siguiente programa:

1. Galicia, por la jazz-band "Seijo". 2. La divertida comedia original de Eusebio Sierra, "Nicolás". 3. Aires nacionales, por la orquesta. 4. El Indiano y Un adiós a Mariquiña, por A. Fernández. 5. A Nenita, por la orquesta. 6. El juguete cómico original de A. Ramos Martín "El sexo debil" 7. Gran baile familiar.

Centro de Estudiantes del Colegio Británico

La comisión directiva de esta sociedad que tan dignamente preside el señor Francisco Vidal, tiene en preparación un ameno y novedoso programa para el primer pic-nic de la temporada que realizarán el domingo 25 del corriente, en el recreo Bristol, playa de Quilmes F. C. S. amenizado por la orquesta típica Bristol.

Punto de reunión: Estación Constitución a las 7.30.

El precio del cubierto ha sido fijado señoritas $ 3.50, invitados $ 5.

Círculo Social del A. de Taboada

La C. D. de esta floreciente sociedad, en vista del grandioso éxito obtenido con su primer festival ha resuelto nombrar una comisión de fiestas que tendrá a su cargo la preparación de programas y demás detalles, cuyos cargos son desempeñados como sigue: Presidente Sr. Gregorio González, secretario, Raimundo San Martín, y vocales señores Ramón B. Díaz, José Gaviero y Darío Novoa todos ellos personas activas y entusiastas y que ya tienen en preparación un gran festival a realizarse el 26 de noviembre, a las 21 horas en el Centro de Almaceneros.

Mondoñedo y Distritos

REALIZO UN GRAN FESTIVAL

Respondiendo al programa que hemos anunciado, celebró la sociedad "Mondoñedo y distritos" su fiesta tradicional para conmemorar la patrona de la ciudad que baña el Masma.

Después de los números de teatro a cargo del "Cuadro Pasional", un afinado coro mixto, organizado bajo la dirección del competente músico Nicanor Flores, cantó varias piezas con una afinación sorprendente, llamando particularmente la atención de la concurrencia, unos a-lalás ejecutados por la esposa del señor Flores, señora Milagro Tapia y los señores Alfredo Parga y Francisco Flores.

Seguidamente la señorita Encarnación Flores declamó, con muy buen acierto, el poema "Que es la patria", del señor E. de Antón, con la intervención de la niña Dora Carmen Soto, recitando, también una poesía, descriptiva y lírica a la vez en idioma gallego, titulada "Anxeliños", escrita para esa fiesta por un hijo de Mondoñedo aquí residente.

El señor Américo Lozano, nuestro entusiasta paisano, cantó con fino gusto y buena armonía, acompañado al piano por su profesor, el señor Tenensof, quienes fueron largamente aplaudidos.

El baile que se organizó como final de fiesta, ha sido un acontecimiento por la calidad y el número de participantes, reinando la mayor animación y orden.

El salón completamente lleno de público, vióse así pocas veces, felicitando a los mindonienses que tan señaladamente saben festejar la Virgen de los Remedios, patrona de la ciudad episcopal.

Unidos de Puentecesso y Cabana

Para esta tarde a las 15 horas, anuncia esta prestigiosa sociedad una matinée danzante en los amplios salones de la Casa Suiza, R. Peña 254, el que promete alcanzar lucidos contornos, pues además de las muchas simpatías con que cuenta, la comisión ha desplegado una gran actividad deseosa de que sea todo un éxito.

Juventud de Chantada

Las anunciadas romerías que patrocina la entusiasta comisión de esta sociedad que tan dignamente preside el señor Jesús Rodríguez, en el Pabellón de las Rosas, congrega todos los domingos a enorme gentío, deseosos de disfrutar de lo atrayente del programa, cuyos deseos ven cumplidos los que allí asisten, por cuanto reina la alegría por todos lados.

Para hoy se esperan números nuevos.

Hijos del A. de Riotorto en el Plata

Con el te danzante realizado por esta progresista sociedad el domingo ppdo., presentaron los salones del Hogar Gallego, lucidos contornos sociales, pues se deslizó la fiesta en un verdadero ambiente familiar, que mantuvo la alegría hasta bien entrada la noche.

Centro del Partido do Vivero

Fué un verdadero acontecimiento la velada danzante realizada por esta prestigiosa sociedad el sábado ppdo, en su salón social Alsina 2028, en el que se congregó una numerosa y selecta concurrencia, no decayendo el entusiasmo hasta las primeras horas de la mañana.

Sociedad Hijos Unidos del A. Villanueva de Arosa

FALLECIMIENTO

A una sentida exteriorización de pesar dió motivo el sepelio de los restos de nuestro ex-consocio señor Antolín Abal, realizado el 4 del corriente en el cementerio del Oeste.

Muchos han sido los asociados de esta institución que concurrieron a despedir los restos de nuestro inolvidable compañero.

Paz en su tumba.

Aurora del Porvenir

Esta sociedad efectuará el día 29 de octubre próximo un gran festival artístico y danzante en el lujoso Ideal Salón, Tucumán 1471, para el que han prometido tomar parte valiosos elementos intelectuales de la colectividad gallega y destacados números de los escenarios de los teatros de esta capital.

La comisión se halla empeñada en obtener el mayor éxito posible en esta fiesta. Próximamente se dará a conocer el programa completo de la misma.

Sociedad Empleados Sabalternos Universitarios de Protección Mutua

Esta sociedad que tan dignamente preside el señor Andrés Figueiras, realizará un gran festival artístico y danzante, el 24 de septiembre de 1927, a las 20 30 horas, en el elegante salón-teatro Unione e Benevolenza, Cangallo 1362, en honor de la comisión de señoritas y a beneficio de la caja social ,con el siguiente programa:

1. Apertura de la fiesta por la orquesta que dirige el maestro C. González. 2. Dos horas de hilaridad con la pochade cómica en 2 acto, titulada: "Las sorpresas del divorcio". 3. A continuación cantará el señor Salvador Compaso la canción "Como afiaba y como llovía". 4. Gran baile familiar amenizado por la jazz-band dirigida por el profesor C. González.

Por el interés que hay en conseguir invitaciones promete ser un gran éxito este festival.

Centro Rivadeo y sus distritos

Esta prestigiosa sociedad, realizará el sábado 24 del corriente un gran festival artístico y danzante en el amplio salón teatro Centro de Almaceneros, calle Saenz Peña 242, a las 21 horas, de acuerdo al siguiente programa:

1. Apertura por la orquesta. 2. La agrupación artística de este centro, pondrá en escena el juguete cómico titulado "El asistente del coronel". 3. Paso doble por la orquesta. 4. Subirá a escena el cuadro dramático en prosa y un acto, titulada "Una lismosna por Dios". 5. Melodía gallega, interpretada por jóvenes ribadenses. 6. Gran baile familiar amenizado por la orquesta "Cendán-Santini".

Son muy solicitadas las invitaciones para este festival.

Sociedad Hijos del A. de Cospeito y sus Contornos

La C. D. de esta sociedad, continúa activando los trabajos preparatorios de la gran velada social que llevará a cabo el sábado 1 o de octubre próximo, en el amplio y lujoso salón que posee en el 2.o piso la Casa del Pueblo, Rivadavia 2150.

Como ya anunciamos oportunamente, este festival tendrá características genuinamente gallegas, pues el nutrido programa preparado, lo constituye la famosa obra cinematográfica, nunca puesta en escena, por las sociedades regionales "La Casa de la Troya", versión dirigida por el propio autor de la novela del mismo nombre, Alejandro Pérez Lugín.

Esta cinta en 15 actos, irá precedida por, otra sobre actualidades españolas, y luego se desarrollará un gran baile familiar, bajo la orquesta de 6 profesores dirigida por el profesor José Barreiro.

Casa de Tuy

Con una numerosa y selecta concurrencia realizó esta progresista sociedad la velada danzante que tenía anunciada, el sábado ppdo. en el lujoso salón de el Hogar Gallego, demostrando una vez más que el número de simpatizantes va en continuo aumento.

Centro Unión Hijos del P. J. de Negreira (Adherida a la F. de Coruña)

Con un selecto programa esta sociedad realizará un festival a beneficio del fondo social, en el elegante y espacioso salón Casa Suiza, Rodríguez Peña 254.

La parte teatral estará a cargo del conjunto que dirige el aplaudido y muy conocido actor cómico señor Juan B. López, lo que de por sí constituye una garantía del buen éxito.

La renombrada orquesta del popular profesor Barreiro ejecutará la parte musical para lo cual a confeccionado un selecto programa.

Todos los buenos gallegos, deben contribuir al éxito de la fiesta, pues además de divertirse bailando hasta la madrugada, aportan su concurso al mejoramiento de la sociedad.

Para programas, invitaciones y entradas dirigirse por carta o personalmente a nuestra secretaría, Moreno 1500.

Sociedad Protección Mutua "La Superiora"

Con un lleno como pocas veces se ha visto, realizó esta sociedad su anunciada velada artística y danzante, el sábado ppdo., en el salón Casa Suiza, cuyo ameno programa fué cumplido íntegramente y con acierto.

Finalmente se bailó con entusiasmo hasta la madrugada.

Sociedad Agraria I. y M. de Negreira y sus Comarcas

Secretaría: Moreno 1500

Señor Director de EL HERALDO GALLEGO.

Rogámosle quiera dar cabida a la nota que más abajo sellamos, anticipándoles las gracias.

NOTA OFICIAL

Comunicamos a nuestros consocios y a todas las sociedades españolas, que tomen buena nota de que esta sociedad en su última asamblea acordó adherirse al Centro Unión Hijos de Negreira y descalificar las firmas del presidente José Lodeiro y el secretario, Rodríguez Quinteiro; por intentar en contra la moral de la misma y a los derechos del capital que tenemos en litigio con la misma sociedad, hoy por cambio de nombre se titula de Lage y Contornos, por lo que dejamos formado un comité de diez socios en el Centro de Negreira que con la misma C. D. del centro ha de hacer todos los trámites para la misma. Ya que estamos bien enterados de los compañeros de Lage que no hay tal intimación de retener el capital que todos contribuimos con nuestro óbolo, y no así Quinteiro, que no tiene ningún derecho, y se adhirió a lo resuelto por la junta ejecutiva de la regional, por la separación de Musi, cosa que tiene más honores Musi que todos los Quinteiros y Lodeiros.

Este comite lo forman los socios: M. Durán, M. Ferreiro, A. Pérez, Arturo Barcia, Eulogio Fernández, M. Rial, A. Casais, Landeira, Riveiro, Canicoba, A. M. Rey. Pastoriza, juntos con el Centro de Negreira, salimos en defensa del beneficio de Ruso Alonso y el capital de la Agraria.

Correspondencia, Moreno 1500. Federación de Coruña.

A. Casais.
Por el Comité

Centro Unión Navieros y su Juventud

Bajo este título se auspicia la creación de un nuevo centro, para que sirva de expansión a todo conterráneo predilecto.

El núcleo de paisanos y jóvenes entusiastas a tal fin concuerdan auspiciar la protección mutua, unión y fraternidad, acción de sociabilidad y estrechar lazos de solidaridad hacia la instrucción y cultura de vínculos entre los hijos neviegos de amor al terruño.

Donde quiera que sea, cada vez más, se adelanta la lentitud espiritual de cada cual crear un dilema fuerte del santo nombre de Galicia, de cada pueblo, despierta, sueña y emancipa, con el ideal altivo de orgullo de sus hijos de ¡viva a terriña!

Sea para todos un pronto adelanto de progreso y fomento social que anhelamos y apoyamos, con todo corazón, de amantes a todo problema que sea en bien del interés del pueblo gallego, por eso ayudamos y cooperamos a engrandecerlo.

Manuel Alvarez.

Centro del Ayuntamiento de Mesía y sus Confines

Gran festival artístico y baile familiar que en conmemoración del 1er. aniversario y a total beneficio del fondo social realizará esta sociedad el sábado 24 de septiembre de 1927, a las 21 y 30 horas en el espacioso salón teatro Orfeón Español, Piedras 534.

Amenizará este festival la afamada jazz-band típica nacional, que dirige el maestro Cendán.

HOY DOMINGO 18 DE SEPTIEMBRE

inauguración de las tradicionales

ROMERIAS ESPAÑOLAS

En el Pabellón de las Rosas

AVENIDA ALVEAR Y BUSTAMANTE

Patrocinadas por la Asociación Juventud de Chantada

Extraordinaria CORRIDA DE TOROS (PARODIA)

Todos los Domingos de Septiembre

Concurso de Bailes, Orfeones, Coros Típicos y Rondallas a cargo de los Mtros. Francisco Cao y J. Seijo

Desde las 9 de la mañana: Banda Militar - Gaitas, Bulzainas, Alalás, Taberna Gallega - Almuerzos - Pulpo - Empanadas, Viños do Ribeiro y Rosquillas - Fuegos Artificiales, etc.

Entrada general $ 1;00 Menores $ 0,50

¡Todos al Pabellón de las Rosas!

HOY 18 DE SEPTIEMBRE DE 1927

Orense

La permanente

A la hora acoctumbrada se reunió la comisión permanente del municipio adoptado los siguientes acuerdos:

Aprobar un mes de licencia al primer teniente alcalde don Constantino Añel, y enterarse de las operaciones de contabilidad hasta el 30 de julio que acusan una existencia en caja por todos los conceptos de 109.212.42 pesetas.

Quedó aprobado el proyecto de foro aséptico formado por el arquitecto municipal e informado favorablemente por la junta de sanidad, al que deben ajustarse todos aquellos que deseen construir en las viviendas sitas en las calles en donde no haya alcantarillado.

Se aprobó la distribución de fondos para el mes actual, el que importan pesetas 102.546.90.

Se concedieron autorizaciones diversas a propietarios de casas para que puedan llevar a cabo en sus respectivos inmuebles las obras que solicitan.

Acordóse luego notificar al propietario de la casa número 14 de la calle de Cervantes, que si en el plazo de ocho días no realiza en su casa las correcciones higiénico-sanitarias que se le han ordenado, se le impondrá una multa de 25 pesetas.

Hase designado para organizar los festejos de San Roque al tercer teniente alcalde, don Manuel Malingre.

En vista de que no se han formulado reclamaciones en el plazo legal, se acuerda aprobar definitivamente el proyecto de ensanche de la plazoleta sita en el cruce de la carretera del Progreso, la calle del Villar y el Jardín.

Por último convocóse al pleno para que a las ocho de la noche celebre reunión. Fué presidida por el alcalde señor Ginzo Soto y a ella han asistido los ediles señor Rodríguez García, Nieto, Rodicio y Heredia.

Precocidades

Antonio Palomares denunció a la guardia civil de Gironda que cuando estaba guardando ganado en le sitio denominado Grano, una hija suya de 13 años, llmada Carmen, intentaron violarla dos mozalbetes, llamados Luis Alvarez Casani y José Dorado Palomares, de 14 y 13 años de edad respectivamente.

Dos detenciones

Han sido detenidos por los civiles de Petín, Antonio González Díaz y Manuel Díaz Peurán, por haber echado en el canal del río Sil y en el punto denominado San Roque, un cartucho de dinamita matando gran cantidad de peces.

Un monumento a Loriga, por suscripción

Los delegados de la comisión pro monumento a Loriga en su pueblo natal. Lalín ha publicado en la prensa local un manifiesto al pueblo orensano para que contribuya como acostumbra a la suscripción que se ha iniciado para erigir un monumento al intrépido aviador Loriga.

Los comisionados señores Goyanes y Rubin han visitado al gobernador, presidente de la diputación, alcalde y otras personas que le ofrecieron su apoyo para tan justísima obra.

Caricias femeninas

Fueron denunciadas en Cea, las vecinas de otro pueblo, Manuela Otero Gómez y Celia Pázquez, por propinarse una a otra, varios "cachetes" "golpes" y "porrazos" promoviendo el consiguiente escándalo

Las colonias escolares

Regresaron de Oza los niños que componían las colonias escolares que de Orense han ido a Oza. Todos ellos vienen muy contentos de la feliz temporadita que por allá se han pasado.

El 5 de este mes salieron para el mismo sanatorio de Oza la segunda tanda que la componen otros tantos niños que la primera.

Las escuelas privadas de la provincia de Orense

Según una estadística publicada en un periódico profesional, hay en la provincia de Orense un total de 55 escuelas privadas de las cuales 32 son de niños y 24 de niñas, la matrícula total es de 4.428.

Cosas del tiempo

Los civiles de Rairiz sorprendieron robando fruta en la casa rectoral de la parroquia, a Benito Feijóo Rodríguez

Fué detenido y puesto a disposición del señor juez del partido.

GALICIA Y RIO DE LA PLATA
Compañía de seguros generales
Dirección general:
CANGALLO 301, Buenos Aires
U. T. 4916, Avenida
(Edificio propio)
Adolfo Calzotta.
Gerente

PRUDENCIA
COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Dirección general:
CANGALLO 301. Buenos Aires
Adolfo Calzotta.
Gerente

—Ricardo Parada Atanes, por maltratar al niño Antonio Teijeiro, de 13 años, quedó a disposición del juez municipal.

La causa del maltrato fué el negarle Antonio un cigarro que Ricardo le pidió.

Un nuevo teatro en Orense

Han dado comienzo las obras para un nuevo teatro en esta capital.

Se han emplazado en el mismo solar en que estaba el antiguo Salón Apolo.

Muerte casual

Dicen de Maside que Severino Mosquera, cuando iba conduciendo un carro de bueyes se le espantaron éstos derribándolo al suelo y haciendo que el carro le atropellase fracturándole la base del cráneo, a consecuencia de cuyo accidente falleció.

Un ahogado

La guardia civil de Avión comunica al gobernador que apareció flotando sobre un pozo que existe en las inmediaciones de Barroto en el punto denominado "Congostra vieja" el cadáver de Laureano Durán Alejos.

Créese que la muerte fué casual.

Rateros

Fueron detenidos en Castro Caldelas, Francisco Pérez Fernández y Severino Castro Fernández, por robar varios objetos a su convecino Santiago López Vázquez

Han sido entregados al juez.

Entre mujeres

Fué entregada al juez de Graices acompañada del atestado que al objeto instruyó la guardia civil, la vecina Gumersinda Fernández por agredir con una hoz y causar varias heridas a Avelina Castro

Reclamado

Por hallarse reclamado por el juez instructor de Ginzo de Limia fué detenido en Rairiz de Veiga, Bautista Da Poza Cabreira

Un festival del orfeón "Unión Orensana"

Muy en breve y con el fin de allegar fondos con que ateneder los numerosos gastos que se le ocasionan a nuestra masa coral en su excursión a Avilés dará un festival en el teatro Principal.

DE CARBALLINO—

Enfermo

Se encuentra enfermo de algún cuidado, el culto y distinguido hijo de esta villa Fray Juan Prieto.

La indisposición del P. Prieto, es verdaderamente sentida por los vecinos de Carballino y aún del partido, toda vez que aquel es uno de los autores de nuestro importante asilo de ancianos pobres desamparados.

Hacemos sinceros votos por su pronta mejoría.

Barrio de Flores

Son en extremo importantes las modificaciones que está sufriendo el barrio de Flores de esta villa el cual ofrecía algún día un aspecto deplorable.

Nuestros vecinos de Flores hace poco vienen reconstruyendo sus casas donde hubo siempre toda falta de higiene e importancia, contribuyendo de tal forma a hermosear el más conocido barrio del pueblo.

El adecentamiento de sus casas es el complemento de las obras allí efectuadas en fecha reciente por el actual municipio.

En las Nieves

En esta vecina parroquia tuvo lugar la tradicional romería de la Virgen de las Nieves.

De Carballino y otros puntos concurrió numeroso público a esta fiesta que terminó antes de las doce de la noche.

DE TRIVES—

El Teléfono

La Compañía Nacional de Telefónica viene ocupándose activamente en la instalación de un centro en esta villa, que será inaugurado oficialmente dentro de breve plazo.

Mejora tan importante ha sido muy bien acogida por la opinión, que juzga un acierto la designación del personal que ha de regirla, por tratarse de familia independiente, ajena al comercio, y hallarse el edificio en que ha de ser instalado el servicio situado en la parte más céntrica del pueblo.

Sociedad Cultural

La directiva de esta sociedad, continuamente preocupada en desarrollar metódicamente el programa trazado, aprovecha la estancia veraniega de valiosos elementos intelectuales para organizar un cursillo de conferencias divulgadoras.

DE RIVADAVIA—

El certamen de orfeones

La comisión organizadora de este festival acordó sustituir la obra de concurso primeramente ensayada y titulada "Los Hebreos Cautivos", por la hermosa página musical de J. Busca "Ausencias y Anhelos".

Obedece esta determinación al deseo de la comisión de que concurran a este certamen el mayor número posible de masas corales, algunas de las cuales no podían hacerlo, por la premura de tiempo para vencer tan intrincada obra.

Dicho acuerdo, fué notificado por medio de atentos besalamanos, a todos los orfeones invitados al efecto.

—Con buen éxito se estrenaron en este hermoso pabellón la magnífica película española titulada "La sobrina del cura".

DE CALDAS DE REYES—

El pintor Echegaray

Desde hace unos días se encuentra entre nosotros el distinguido joven vigués y notable pintor don Martín Echegaray y García.

Desde que se halla en esta lleva ya pintado varios paisajes de estos alrededores como la cascada y Portugalete, habiendo hecho también un cuadro de la vista de este pueblo.

En este viaje de recreo y estudio, deseámosle mucho éxito.

DE CELANOVA—

Tumulto en la plaza Mayor

Con motivo de proceder la policía a la detención de un sujeto que se hallaba en completo estado de embriaguez, y trasladarlo al depósito municipal, se armó un formidable escándalo en la Plaza Mayor, frente a la casa consistorial.

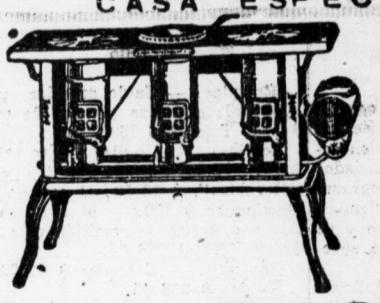
Ocurrió que varios exaltados pretendían sacar al detenido de manos de los guardias municipales, teniendo éstos, para evitar tal cosa, que desalojar la gente que allí se congregó en gran masa y repartir leña de lo lindo.

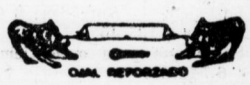
LA TEIJEIRA (ORENSE)—

Aniversario

El día 1.o se cumplió el tercer aniversario de la muerte de doña Avelina Moure de Mosquera, maestra que fué de esta escuela de niñas muy querida por todo el vecindario.

Por el eterno descanso de su alma se celebraron misas dicho día, en la capilla de Santa Catalina, con asisten de numerosa concurrencia.

NEW PERFECTION
CASA ESPECIAL EN

LAMPARAS,
LINTERNAS,
COCINAS Y CALENTADORES
A KEROSENE AL
COHOL Y NAFTA
PLANCHAS A NAFTA
CALORIFEROS A
KEROSENE
U. T. 31 Retiro 0289
J. GOMEZ
MAIPU 471 BUENOS AIRES

POR RAZONES DE ELEGANCIA O ECONOMIA DEBE Vd. EXIGIR A SU CAMISERO LOS CUELLOS MARCA

TRES V.V.V.

Capital y reservas
$ 65.000.000 oro
Casa Matriz:
LONDRES

Seguridad y seriedad

Las ventajas de operar con un Banco de reconocida seriedad y sólidos prestigios, se traducen en:

Seguridad de no perder dinero.
Obtención del mejor cambio posible.

Si tiene que remitir o llevar dinero a España, hágalo por intermedio de nuestras sucursales en:

España

(Vigo, Barcelona, Valencia, Bilbao, Madrid, Sevilla y La Coruña).

Más directo, rápido y en mejores condiciones

BANCO ANGLO-SUD AMERICANO
(The Anglo-South American Bank Ltd.)
RECONQUISTA 78
Agencia: FLORIDA 790

Martínez Castro & Bunsegal
Abogados
U. T. 5249 Av.
G. T. 1528 Central
Reconquista 46 esc. 528
Corresponsales en todas las Capitales y Pueblos de España e Italia. Partidas de nacimiento. Testamentarías. Cobros de seguros e indemnizaciones. Investigaciones sobre herederos de paradero desconocido. Gestiones judiciales, admisistrativas y consulares.

BANCO DE LONDRES Y AMERICA DEL SUD
Establecido en 1862
Capital Pagado y Fondo de Reserva Libras 7.140.000
CASA MATRIZ
6, 7 y 8 Tokenhouse Yard
Londres, E. C.
AGENCIAS: Manchester, Bradford y Nueva York
SUCURSALES: París (Francia), Amberes, (Bélgica), Lisboa, Oporto, Portugal), Montevideo, Paysandú, Rivera, Salto, (Uruguay), Río de Janeiro, Bahía Ceará, Curitybá, Juiz de Fora, Maceió, Manaos, Maranhao, Pará Pelotas, Pernambuco, Porto Alegre, Río Grande, Santos, Sao Paulo, Victoria (Brasil), Valparaíso, Santiago, Antofagasta, (Chile), Asunción (Paraguay), Barranquilla, Bogotá, Cali, Manizales y Medellin (Colombia).
En la República Argentina: Bartolomé Mitre 399, Montes de Oca 701, Pueyrredón 301, Almirante Brown 1159, Santa Fe 2122, Bernardo de Irigoyen 1502 (Buenos Aires); Rosario, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Mendoza, Paraná y Tucumán.
Corresponsales en todas partes del mundo
Affiliado al Lloyds Bank Limited

Tasa de interés anual:	Papel
Abona sobre depósitos en cuenta corriente	Sin interés
Sobre depósitos a plazo fijo 3 meses	2 1/2 o/o
Sobre depósitos a plazo fijo de 6 meses	3 "
Sobre depósitos en Caja de Ahorros hasta pesos 10.000 curso legal, después de 60 días....	3 "
Cobra por adelantos en cuenta corriente	8 "

Buenos Aires, Enero de 1926

Pontevedra

Aprovechamientos forestales

La administración de Rentas Públicas recuerda a los ayuntamientos o juntas vecinales la necesidad de que tomen acuerdos sobre los aprovechamientos que han de levarse a cabo en los montes que les hayan sido entregados y la remisión de esos acuerdos al delegado de Hacienda antes del 31 del próximo agosto.

Los municipios que no los hayan recibido deben reclamarlos con tiempo de la jefatura del distrito forestal.

Por defraudaciones

Por la junta administrativa de esta delegación de Hacienda ha sido condenado por virtud de expediente de defraudación, don Enrique Lagoa Valiño, de La Coruña, a la pena de 108.93 pesetas, equivalentes a tres veces el importe de los derechos defraudados, con la consiguiente responsabilidad subsidiaria a razón de un día de arresto por cada cinco pesetas de multa que deje de satisfacer.

Un galán irritado

Jacinto Fonseca de Jesús, de 40 años, estuvo casado y se le murió la mujer, lo cual es lo mismo que decir que está viudo; pero viudo tan desconsolado por la muerte de su primera esposa que suspira por subatituirla por una segunda. Con este honesto fin iba todas las noches a pelar la pava con una linda moza de la parroquia de Cea, del ayuntamiento de Villagarcía, lo cual excitaba el espíritu bromista de algunos vecinos, que no le dejaban en paz de los dulces coloquios con la presunta cónyuge número dos.

Irritado Jacinto de tanta chuga, un día de la última semana se armó de punta en blanco, y al llegar al corro de los rumbones, que entonces lo componían Jacinto Fandiño Calvelo, Juan Vázquez Lorenzo y Roas Pereira Rial, les dirigió cuatro pistoletazos que no hicieron víctima porque nunca fué el Amor tirador experto de arma de fuego, sino de flechas. Sólo Rosa, que es viuda, salió con dos impactos en la saya.

La guardia civil se incautó de la pistola, de la saya agujereada de Rosa y con el galán irritado la entregó al juez municipal.

Por el ferrocarril a Marín

El presidente del comité de entidades locales, señor Sáenz-Díaz, ha dirigido telegramas al jefe del gobierno y a los ministros de Fomento, Marina y Gobernación interesándoles el favorable despacho del expediente del ferrocarril de Pontevedra a Marín, del cual, según noticias, ha de trastarse en el primer consejo de ministro que se celebre.

Junta provincial de abastos de Pontevedra

Para conocimiento de los consumidores se hace público que esta junta, en sesión de 29 de diciembre último, acordó se vendiera la carne de cerdo a los siguientes precios:

Lomo, a 3.80 pesetas el kilo; chuleta, costillas, pala, lacones, cabeza y tocino, a 2.80; huesos, 1.80; grasa, 3.50; hígado y pulmones, 2.30; riñones y lengua en conjunto, 2.30; chorizos verdes, 28 en kilo, cada uno, 0.20; chorizos secos, 19 el kilo, cada uno, 0.30 pesetas. Este acuerdo ya se hizo público en el Boletín Oficial de 8 de febrero del corriente año, así como que estos precios son sin excepción para toda la provincia.

El amor a la fruta

A los doce años de edad se ha despertado ya al señorito Adolfo Pérez González, de la parroquia de Filgueira, quél amro a la fruta que nuestro padre Adán sólo sintió después que con pelo en la barba hubo pasado una larga temporada en el Paraíso.

Aquí la Eva es una niñita de ocho años a quien el precoz tenorio se llevó a un apartado lugar, diferenciándose aquí también el drama en que la manzana fué Eva quien se la mostró a nuestro padre progenitor mientras que Adolfo es el que engañó a su víctima enseñándole unas ricas y jugosas frutas.

¿Qué hacer ahora con este pequeño infractor de la ley? ¿Expulsarlo del Paraíso? ¿Obligarlo a casarse con la Eva diminuta y burlada? El juzgado al cual puso en autos la guardia civil tiene quí un problema de romper la cabeza a Salomón en persona.

El padre, el hijo y la criada para todo

Hay dos versiones de este hecho, y yo opto por la que parece más lógica y sobre todo más amena.

En Carracedo, Caldas, vive Francisco Aboy González, de 64 años, con una mujer de 42, Peregrina Varela, que está en la casa en calidad de criada para todo servicio.

Un hijo de Francisco, que estuvo en Buenos Aires, al regresar al hogar paterno, opinó que el servicio que Peregrina prestaba en la casa era demasiado completo y demasiado de confianza. Desconforme con el cuadro, pidió que le diesen algunas prendas que habían pertenecido a su difunta madre, lo cual fué negado. Entonces el hijo cogió un colchón, una manta, una sábana y una funda de cabezal y se fué con ánimo de hacer su nido en otra parte. El padre ha denunciado como hurto este hecho, que, en concepto del hijo, sólo fué una toma legal de posesión de objetos que le pertenecen. Dice el primero, además, que su sirvienta Peregrina fué golpeada por José, que también lo niega.

Para que aclare el lío ha dado parte de todo la guardia civil al juez de instrucción de Caldas y ha depositado las prendas mencionadas en casa de Valentina Aboy, hermana de José.

Escuela en Vigo

El ayuntamiento de Vigo abre concurso para la provisión de la plaza de maestro de la escuela de niños abandonados, dotada con 2.500 pesetas anuales y 600 para casa-habitación.

Las solicitudes deben dirigirse a la secretaría de este ayuntamiento en el plazo de 30 días.

Detención

Por la guardia civil de esta capital ha sido detenido Francisco Tobío, vecino de la parroquia de Lérez, el cual en reyerta con el vecino de la parroquia de Cerponzones, Ramón Castro, el 23 del pasado, infirió a éste lesiones en la cabeza, de pronóstico menos grave.

Ingreso en caja

Al ayuntamiento de esta capital le ha sido señalado el día primero del pasado agosto para el ingreso en caja de los mozos del actual reemplazo.

A este fin salieron a las de la mañana de las oficinas municipales con los mozos que se presentaron el comisionado don Agustín Lores Pérez.

El naipe encantado

Jugaban a la brisca Albino Hermida con otros amigos en la taberna de Antonio Carrascal cuando apareció un as o un rey, que esto no se ha precisado, con una señal de esas que sirven de guía, segura a los expertos en la baraja.

One si fuiste tú, que si no fuí yo, Desiderio Carrascal, para probar que él no había tomado parte en el encantamiento del naipe, cogió un jarro y se lo echó a la cabeza del Albino, donde quedó marcada la parte gráfica de la verdad que Desiderio había querido probar. ¡Pobre jarro, pobre vino, pobre cabeza de Albino!

Esta demostración contundente le costará a Desiderio dos meses y un día de arresto y una indemnización de 250 pesetas si la sala atiende la petición fiscal. Ahora, si triunfa la tesis de la defensa representada por el abogado señor Tapia y procurador señor Rodríguez Arruñada no le costará ni los tiestos.

DE LA ESTRADA—

Aguas minerales

Si Galicia, como dice cierto escritor "es uno de los países más privilegiados del mundo por sus abundantes manantiales, cuyas salutíferas aguas brotan en todas partes", no es, por cierto, La Estrada de las comarcas gallegas menos favorecidas en este sentido, ya que en nuestro municipio tenemos varios manantiales que, si bien hoy se hallan en un lamentable estado de abandono, por la apatía de gobernantes, propietarios y vecinos en general, en otros tiempos, según cuentan la tradición y las crónicas, han gozado de una fama extraordinaria, y concurrirían a ellas todos los años, a hacer uso de sus aguas minero-medicinales, un crecido número de enfermos

Las principales fuentes de esta clase de aguas que existen en nuestro término municipal, son las las siguientes:

Valiñas (Callobre), en la margen derecha del río Liñares, un poco más abajo del llamado Ponte do Viso, distante unos tres kilómetros de la villa de La Estrada, pudiendo llegarse en automóvil hasta muy cerca del manantial yendo por el camino vecinal de Lagartones recientemente ensanchado y arreglado. Las aguas de esta fuente, que es lástima que no sea más caudalosa, son sulfurosas templadas, muy eficaces en la cura de herpes, erisipelas y otras enfermedades de la piel, y usadas como bebida producen interiormente excelentes efectos en las dolencias del hígado, estómago, diarreas crónicas, neuralgias, etc De este manantial ya se dice en sesión de nuestro ayuntamiento de 5 de septiembre de 1814, que es "una fuente o burga mineral muy buena"".

Loimil y Sandán (éste en la parroquia de Tabeirós), con aguas ferruginosas carbonatadas, de muy buenas condiciones terapeúticas para activar las funciones digestivas y combatir la debilidad del organismo, clorosis, inapetencia, flojedad, desarreglos, etc. Las aguas del manantial de Sandán, a poco más de otros tres kilómetros de la villa, pudiendo llegarse también en automóvil hasta muy cerca del mismo, debieron ser de mucha fama antiguamente, pues hasta el nombre del lugar parece indicarlo, ya que "Candán", suprimido el acento, es la palabra gallega enxebre "sandan", que en castellano quiere decir "sanan"; esto es, que aquellas aguas sanan o curan al que las usa. Eran muy recomendadas por un médico de tanta reputación como lo fué en estos contornos el finado don Serafín Cumbraos.

Villacristi (Cors), a ocho kilómetros de La Estrada, con aguas sulfurosas sódicas, cuya especialidad consiste en ejercer acción curativa sobre las afecciones herpéticas, sarnas inveteradas, etc. De estas aguas nos dice don Pedro Parela en su libro "La Estrada", que a mediados del siglo pasado un jesuíta enfermo de herpes reparó el mal en Villacristi, falda del monte, con el agua mineral de tres contiguos manantiales, siendo tan rápida y total curación que desde entonces adquirieron gran renombre los manantiales de referencia concurriendo a ellos anualmente, según Taboada Leal, de 350 a 400 enfermos.

También en Codesede, lugar de Barro hay un manantial de aguas sulfurosas frías, casi obstruído por completo y apenas conocido en la localidad.

Todos los manantiales que dejamos reseñados, a pesar de no haber quien los explote en la forma debida, aun son muy frecuentes en la actualidad por los naturales de esta comarca, sobre todo el de Valiñas, el de Sandán, el de Vilacristi y el de Loimil.

DE ALDAN—

Robo en un barco

Después de una explosión a la una de la madrugada en la cámara del velero "Ocho Hermanos", aquí anclado para la venta de teja acudieron los tripulantes para apagar el fuego ya iniciado.

Al regreso del patrón, éste hizo público que le habían robado la caja con mil setenta y cinco pesetas, y los documentos de los tripulantes.

A las pocas horas del suceso, se presentó una pareja de la guardia civil de Cangas, que después de tomar declaración a los tripulantes, practicó idénticas diligencias con los del velero "Nuevo Argentino" también fondeado con igual cargamento para la venta.

DE MORAÑA—

Fiesta en Sayáns

Siguiendo la costumbre de los anteriores, prometen revestir gran solemnidad las que han de celebrarse en el presente año, muy especialmente las que los vecinos de Alberguería y Sayáns, dedican a San Roque, que tienen lugar el martes 9 del corriente.

DE FORCAREY—

Las próximas fiestas

Reinó gran animación con motivo de los festejos que en honor de la Virgen de los Dolores se celebraron en este pueblo los días 27, 28 y 29 del agosto próximo pasado.

La función religiosa no ha de desmerecer de la celebrada el año último; por el contrario, piensan los entusiastas funcionistas rodearla de mayor esplendor.

DE CAMBADOS—

Un curso de labores

Se inauguró en el "Salón Variedades" de esta villa, un curso de labores organizado por la casa "Singer" y al que asisten gran número de alumnas.

Distinguidas personas de la localidad pronunciaron discursos.

El inspector de la casa "Singer", señor Mateos, secundado por el representante de la misma en esta localidad, señor González Ojea, obsequió con champán, pasajes y habanos a la numerosa concurrencia que asistió al acto inaugural.

ARGENTINA
Compañía General de Navegación S. A
Florida 439 — Buenos Aires
A. M DELFINO & Cía.
S. A. Marítima y Comercial
CONSIGNATARIOS
SERVICIO REGULAR
ENTRE
BUENOS AIRES y los SIGUIENTES PUERTOS de la PATAGONIA
SAN ANTONIO (OESTE)
MADRYN — MAZAREDO
PIRAMIDE — CABO BLANCO
CABO RASO — DESEADO
CAMARONES — SAN JULIAN
BAHIA BUSTAMANTE — SANTA CRUZ
COMODORO RIVADAVIA — RIO GALLEGOS
CALETA OLIVA — PUNTA ARENAS
Con los vapores nacionales
"Comodoro Rivadavia"
Nuevo 12.000 Toneladas
"Buenos Aires"
"Presidente Quintana"
"Madryn"

CASA MUSI
Premiada en la Exposición de Milán de 1921
1289 — CHARCAS — 1289
U. T. 41 - Plaza 2116
Fábrica de tallarines, ravioles, moñitos blancos, amarillos y verdes. - Especialidad en ñoquis y capelletis. - Ravioles frescos todos los días
IMPORTADOR DE ACEITE ITALIANO
SARMIENTO 1649
U. T. 38, Mayo 1214
CORDOBA 1600
U. T. 44, Juncal 7093
SALTA 377
U. T. 37, Riv. 7041
INDEPENDENCIIA 1745
U. T. 38, Mayo 7053

Deposite sus economías en la CAJA DE AHORROS del BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES al interés de 5 % capitalizable cada tres meses y el Banco ayudará a Vd. a formar su porvenir haciendo producir SU PEQUEÑO CAPITAL.
Casa Matriz: CANGALLO 414-39
SUCURSALES
RIVADAVIA 2828 — RIVADAVIA 3860
SAN JUAN 3101 — SARMIENTO 1500
CORRIENTES 3220 — RIVADAVIA 8099
ENTRE RIOS 200 — MITRE 300 (Avellaneda)
EL BANCO vende giros al cambio más favorable sobre todos los pueblos de ESPAÑA, los que son pagados a presentación
Buenos Aires 1º Abril de 1927.

GUERRA HERMANOS
Forrajes y cereales
145 - HUMBERTO I- 149
Cooperativa Telefónica, 286. Sud
Unión Telefónica, 1599, Avenida
Dirección Telegráfica "GUERRAHNOS"

Juan José Iglesias Berrio
ABOGADO
TUCUMAN 1335 (2º piso)
Dep. D
U. T. Mayo 6781
ESPAÑA 362
U. T. 21. Barracas 1567
de 18 a 20 horas

Dr. Jorge Leyro Díaz
Profesor Sup. de Clínica Quirúrgica de la Facultad
Cirugía General y enfer. de Señoras
Lunes, Miércoles y Sábado de 14 a 16
LAVALLE 1974

EL HERALDO GALLEGO

ORGANO DE LAS COLECTIVIDADES GALLEGAS EN EL PLATA

COMENTARIOS DE ACTUALIDAD

Otra sensacionalidad sobre el descubrimiento de América

Por lo si lo de la nacionalidad de Colón no fuese lo suficiente para traer en jaque a nuestros historiadores y a los del resto del mundo, ahora nos sale uno con que América fué descubierta en 1476, es decir, dieciocho años antes.

Se trata del señor Luis Ulloa, español, quien asegura haber encontrado un curioso documento que parece demostrar que Cristóbal Colón habría descubierto la América mucho tiempo antes del admitido hasta ahora, pues habría llegado hasta Groenlandia y descendido hasta Terranova en el año 1746.

Otro documento que vendría a apoyar lo revelado por el anterior es un pasaporte que se dió a Colón para que hiciera un viaje a la India.

El señor Ulloa se muestra convencidísimo de que el descubrimiento de América se efectuó 18 años antes de lo que hasta ahora se creía, y que la fecha del 12 de octubre de 1492, vendría a ser, en realidad, la de la toma de posesión oficial, en nombre de los reyes católicos, de las tierras descubiertas con anterioridad.

Corroboraría en cierto modo esa hipótesis, el hecho tan conocido y recordado por cronistas e historiadores de tanta autoridad como don Antonio de Solís, Bernal Díaz del Castillo y otros, de que en Tenochtitlán, capital del imperio de Montezuma, era cosa sabida que, al Oriente, existían grandes naciones de donde alguna vez vendrían a México hombres blancos que se apoderarían de las tierras.

Igualmente es sabido que, con mucha anterioridad descendieron desde el Norte algunos hombres blancos, posiblemente restos de la expedición de Erick el Rojo a Groenlandia y que es posible que alguno de ellos, designado en la leyenda mexicana con el nombre de Quetzalcoatl, fuero uno de los fundadores del imperio azteca, pues se sabe que tanto Montezuma como muchos miembros de su familia se aproximaron mucho, por el color de la piel y los rasgos fisonómicos a la raza blanca.

Los interesantes documentos citados fueron encontrados por el señor Ulloa en los archivos del reino de Aragón y en Barcelona, y, de paso, lo han inducido a confirmar la hipótesis de que Colón fuera de origen catalán.

Bueno. En esto es lo suficiente como para comenzar a hacer cruces desde la mañana a la noche sin parar. Porque eso de Colón ya nos huele al cuento de la buena pipa.

Que si se llamó Henríquez y fué extremeño; que si es Colón y catalán; que si es Colombo y de varias ciudades italianas; que si es Colón y Fonterrosa, de Portosanto (Galicia); que si fué deshonesto o fué hijo de santo... En fin todo un gazpacho imposible de ingerir.

Ahora para coronar la obra, ya América no fué descubierta en la fecha que creíamos sino en 1476.

Centro Gallego

Belgrano 2189

"Que se vaya esa Comisión y que vuelva el doctor Marenco. Esta debe ser la divisa de todo socio digno, en el día de la Asamblea General".

Buenos Aires, Septiembre de 1927".

Este es el texto de unos volantes que han circulado y todavía circulan por algunas sociedades, algunos particulares y las direcciones de los periódicos de la colectividad. Uno de estos periódicos no tuvo empacho en calificar al autor de tal volante de espíritu servil, cobarde, bajo, infame, etc., como si el tal volante encerrara algún insulto o estuviera escrito en términos escandalosos. Los que conocemos las debilidades del director del periódico que tal afirma, no nos asombra el asombro del director al recibir unos volantes patrocinando una personalidad en vísperas de asambleas o elecciones. Volantes parecidos al comentado se ven por las calles y en todas partes cuando hay movimiento político o de otro orden y a nadie asombran ni nadie los acusa. Pero por lo visto éste le hizo efecto al amigo. Estos, que pregonan la libertad de escribir y de pensamiento y de otras libertades, son tremendos cuando el asunto no es de su agrado.

El autor de dicho volante soy yo, y el primer sorprendido al leerlo fué el doctor Marenco que estaba completamente ajeno a esta mi actitud. Y esta actitud mía se debe a la injusticia que con dicho doctor han cometido algunos directivos del Centro, un doctor que tantos beneficios aportó a la Asociación y a quien los socios debiéramos desagraviar haciendo volver a la "querencia" de donde no debió haber salido. No es cierto, como alguien pretende afirmar, que lo echaron, se fué renunciando y hastiado de las insidias y falta de formalidad, porque el doctor Marenco, como director del Sanatorio y socio al mismo tiempo llamaba la atención a los directores sobre alguna anormalidad que observaba, últimamente había escrito a la comisión o a la reunión de "notables" para hacerse oír y poner las cosas en su punto y ni siquiera se le ha contestado. El mal que andaba o anda todavía en el Centro viene de lejos, pues el doctor Marenco había presentado su renuncia en los tiempos de la presidencia del señor García Olano...

Y esta actitud mía responde a la forma desconsiderada con que un determinado directivo trató a dicho doctor, destapándose de tal modo, en una conversación, que hizo creer en su falta de razón; responde también a la falta de veracidad en los comentarios de algunos periódicos y que se tapa aquello que conviene tapar. No pensaba publicar una sola línea sobre el asunto, reservándome para la asamblea siempre que me fuera posible concurrir; pero es preciso salir al paso de los mal intencionados.

Volviendo al doctor Marenco, respecto a su competencia profesional huelga todo comentario. Si lo tuviéramos a mano, copiaríamos aquí el suelto publicado precisamente en el diario que acusa al susodicho volante, cuando su director fué operado, también precisamente por el doctor Marenco; en el citado suelto se hacían unos elogios del doctor que rebasaban la altura de las nubes. Y tampoco es cierto que además de su sueldo percibiera el 80 o|o sino el 50 o|o de los derechos operatorios quedando a beneficio del Centro el 50 o|o y no el 20 o|o. ¡Está en los libros, como están también los pensionistas llevados por él!

Sea cual fuere el resultado de la asamblea, el Centro Gallego no peligra, como ya han pregonado por ahí; en la institución hay personas suficientemente honestas y competentes para llevarla al estado próspero que todos deseamos, y la comisión que resulte votada o triunfante atenderá en debida forma la administración, controlará lo que está sin controlar, atenderá a los socios necesitados en todo lo que precisen, reformará, de una vez, los estatutos y levantará una investigación administrativa de algunos años hasta la fecha para bien y descargo de todos, caiga quien caiga si hay motivo grave. Esto es también lo que debe pedir todo socio que tenga algún interés por la institución. Y por ahora nada más.

José Rey Arcs.

Día de la Raza

Españoles:

La Asociación Patriótica Española invita a todos sus connacionales al gran banquete popular de fraternidad que será servido en el local de Palermo de la Sociedad Rural Argentina el 12 de octubre próximo, a las 12 horas en punto.

Cubierto $ 7.— m|n.

Pueden retirarse las tarjetas en las secretarías de las sociedades españolas de la capital.

Después del almuerzo se efectuará en el estadio, un artístico festival de bailes y cantos, con el concurso de todas las sociedades regionales.

Entrada al festival: Hombres $ 1.— Señoras y niños, $ 0.50 m|n.

Venta de cubiertos: — Asociación Patriótica Española, Bernardo de Irigoyen 672; Sociedad Española de Beneficencia, Belgrano 2975; Asociación Española de S. M., Alsina 1825; Cámara de Comercio Española, Av. de Mayo 1370; Club Español, Bdo. de Irigoyen 172; Centro Gallego, Belgrano 2189; Centro Asturiano, San José 224; Centro Catalán, Chacabuco 836; Centro Navarro, Piedras 284; Centro Numancia, Bmé Mitre 1218; Centro Balear, Colombres 841; Centro Valencia, Esmeralda 1080; Centro Montañés, Victoria 4012; Centro Riojano Español, Alsina 679; Círculo Andaluz, Belgrano 1732; Círculo de Aragón, Tacuarí 253; Asociación Canaria de S. M., San Juan 780; Orfeón Español, Piedras 534; Asociación Española de S. M. de Belgrano, General Paz 1770; Asociación Española de S. M. de la Boca, Necochea 736; Asociación Española de S. M. de Flores, Pedernera 145; Centro Gallego de Avellaneda, Av. Mitre 780, Avellaneda.

Momento actual de España

LA NUEVA FASE DE LA DICTADURA

No sabemos si a los eternos descontentos habrá satisfecho el nuevo y definitivo paso de la dictadura, ni mayormente no nos interesa. Lo que sí podemos decir es que España entra de lleno en un período de actividades tras lo que surgirá una vuelta a la normalidad constitucional entre un ambiente purificado y con el máximo de las garantías cívicas.

La misión de la Asamblea Nacional Consultiva, tal como lo hicimos ver nosotros hace mucho tiempo, es la de confeccionar una ley electoral sabía y sana, que no permita esos escandalosos "pucherazos" que presentaban a los pueblos maniatados, ciegos y mudos.

El concepto cívico en España era tan vago, tan nimio que ya nadie se preocupaba, si es que le dejaban, de acercarse a las urnas para en ellas depositar libremente su voto como ciudadano. El voto era algo como producto de baratija que se otorgaba al mejor postor y a falta de éste por lo que diesen.

En ese ambiente de corrupción se desenvolvían todas las actividades electorales con un calamitoso concepto del derecho ciudadano.

¿A dónde iba o pretendía ir un pueblo en esas condiciones? ¿Qué podía esperar como consecuencia de ese estado de cosas?

La dictadura, pues, aun ilegal, fué necesaria, única manera de reaccionar para llegar a la perfección.

España acaba de dar el paso más grandioso que ha de figurar en su historia política y el único que cabrá dar en las circunstancias actuales, si es que se pensaba en la normalidad constitucional. La Asamblea Nacional Consultiva es un puente. Bien lo expresa el Marqués de Estella en estos párrafos del preambulo del decreto:

"No ha de ser Parlamento. No legislará. No compartirá soberanías. Pero, por encargo del gobierno, y aun por iniciativas propias, colaborará en la obra con carácter de independencia, garantizada por su origen, su composición y sus fueros. Mientras intervenga en la actualidad, preparará la amplia labor que someteré en su día a la aprobación del órgano que le sucederá y que por fuerza ha de tener carácter legislativo: la primera función es vívida y palpitante; la segunda, académica y sosegada.

"Además, por la delegación gubernativa, inspeccionará la actuación de los servicios y de las funciones con elevada autoridad y carácter efectivo; ejercerá gestiones y, con prudente restricción, podrá recabar del gobierno conocimiento sobre sus propósitos, actos y orientaciones.

"Tres grandes núcleos se propone a vuestra majestad que integren la asamblea: uno, el de los representantes del Estado, de la provincia y del municipio, que son las tres grandes ruedas de la vida nacional, cuyos respectivos intereses no pueden ser antagónicos ni sus movimientos divergentes, por lo que es preciso engranarlos y hacerlos convergentes en su esfuerzo; otro, el de la representación de las actividades, clases y valores que están mencionados en el texto del decreto que a vuestra majestad se somete, y parece innecesario fundamentar la razón de este señalamiento: el tercero, designado por las Uniones Patrióticas, como representación de la gran masa política ciudadana, que respondió en momentos de incertidumbre y de inquietud, y luego al gobierno, aportando la voz de su desinterés y ejemplaridad, que a veces se trató de combatir con el ridículo y aún tanto como sobre el gobierno recayó el esplendente voto popular del plebiscito.

"Sería notoria injusticia y cobarde claudicación, ante la crítica negativa que no habrá de faltar en ningún caso ni para ninguna solución, prescindir de los que con su ejemplo y su predicación tanto contribuyeron al saneamiento y la dignificación social, dejando de recoger su voz y privándose de su colaboración en la más importante misión que la dictadura ha realizado, la de despertar, educar y movilizar la ciudadanía, a lo cual las Uniones Patrióticas vienen contribuyendo tan eficazmente.

"En suma, la Asamblea Nacional será de intereses generales. Así se podrá contrastar por la controversia el ajuste o la pugna de unos y otros. Además, sustituirá a las muchas asambleas parciales que se vienen celebrando, y, en todo caso, constituirá un organismo vivo, integrado con escogidos ciudadanos, aptos para hacer oír su voz del consejo en difíciles momentos nacionales que todo gobierno debe tener previstos.

La Imprenta "LA IBERIA" ES LA PREFERIDA POR LAS Sociedades Gallegas
San José 236
U. T. 5871 Riv.
Edita "El Heraldo Gallego"

Compañía Trasatlántica
MAURA y COLL AGENTES
25 DE MAYO 158 U. T. 0026-0027 (Mayo)
PROXIMA SALIDA
Reina Victoria Eugenia
18 DE SEPTIEMBRE
PASAJES PARA RIO DE JANEIRO — TENERIFE — CADIZ — ALMERIA — BARCELONA — VIGO CORUÑA — CIJON — BILBAO Y SANTANDER

HAMBURGO - SUD AMERICANA
HAMBURGO - AMERICA LINIE
A. M. DELFINO y Cía. (S. A.) FLORIDA 439
PROXIMAS SALIDAS
CAP. POLONIO 1.o Octubre
SANTOS - RIO - LISBOA - VIGO
M. SARMIENTO 5 Otbre.
RIO GRANDE - S. FRANCISCO - SANTOS - RIO - VIGO
BAYERN 8 Otbre.
SANTOS - RIO - LISBOA - VIGO
MONTE OLIVIA 19 Otbre.
RIO GRANDE - S. FRANCISCO - SANTOS - RIO - VIGO
A. DELFINO 27 Octbre.
SANTOS - RIO - LISBOA - VIGO
Württemberg 5 Novbre.
SANTOS - RIO - LISBOA Y VIGO
PASAJES DE LLAMADA
SE EMITEN PARA HACER VENIR FAMILAS DESDE CUALQUIER PUNTO DE ESPAÑA